



UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E
INTERVENCIÓN FAMILIA.

RELACIÓN ENTRE LA AUSENCIA DE LOS VALORES DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR Y EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL EN LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Presentado por:

Murillo Rosalba	8-269-104
Ortega Yazmín	8-325-342

Trabajo para optar

Panamá, 2019

HOJA DE APROBACIÓN

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios, quien no impulso y mostro el camino para lograr culminar la especialidad profesional.

De igual manera, a los asesores de la universidad de Panamá, que a través de sus conocimientos nos dieron dirección para culminar esta investigación.

Por último, colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas y al Instituto Panameño de Habilitación Especial, que brindaron la oportunidad de ejecutar la investigación con la población de estudiantes y docentes seleccionados para llevar a cabo el estudio.

Rosalba y Yazmin

DEDICATORIA

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	Página
Presentación	i
Hoja de aprobación	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice General	v
Índice de Tablas	vi
Índice de Gráficas	vii
Índice de Anexos	viii
Resumen/abstract	ix
Introducción	x

CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Antecedentes del problema	2
1.3 Hipótesis General	4
1.4 Objetivos	5
1.4.1 Objetivo General	5
1.4.2 Objetivo Específico	5
1.5 Pregunta de investigación	5
1.6 Justificación	6
1.7 Propósito de la investigación	8
1.8 Diseño de investigación	8
1.8.1 Tipo de investigación	8
1.8.2 Población y muestra	8
1.8.2.1 Criterios de inclusión	9
1.8.2.2 Criterios de exclusión	9
1.9 Técnicas de recolección de datos	10
1.10 Procedimiento	11

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Educar en valores	13
2.1.1 Microsistema familiar y los valores universales	15
2.2 Ausencia de valores en el hogar	17

2.2.1 Relación entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual	18
2.3 El joven con discapacidad y los trastorno de conducta	19
2.4 Los valores	20
2.4.1 Antecedentes	21
2.4.2 Concepto	21
2.4.3 Características de los valores	23
2.4.4 Clasificación de los valores	23
2.5 Conducta y habilidad social	28
2.5.1 Conducta social	28
2.5.2 Habilidad social	29
2.6 Tipos de comportamiento negativos	32
2.6.1 Comportamiento antisociales	32
2.6.1.1 Indicadores de conductas antisocial	32
2.6.2 Comportamiento Disocial	33
2.6.3 Conducta asocial	34
2.7 Discapacidad intelectual	35
2.7.1 Concepto	35
2.7.2 Clasificación	35
2.8 Fundamentación legal de la discapacidad	37
2.9 Discapacidad intelectual y comportamiento antisocial	38
2.10 Atención escolar del alumno con discapacidad intelectual	42
2.10.1 El rol del docente frente a la discapacidad	42

CAPITULO III. MARCO INSTITUCIONAL

3.1 Universidad de Panamá	45
3.2 Visión de la Universidad de Panamá	45
3.3 Misión de la Universidad de Panamá	45
3.4 Valores de la Universidad de Panamá	45
3.5 Fundamento legal	46

CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADO

4.1 Análisis de los resultados	48
--------------------------------	----

CAPITULO V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. Título de la propuesta	74
5.2. Antecedent	74
5.3. Justificación	74
5.4. Fundamentos de la Propuesta	75
5.5. Objetivos de la Propuesta	76

5.5.1. Objetivo General	77
5.6. Estrategia o Elementos a Desarrollar de la Propuesta	78
Conclusiones	
Recomendaciones	
Bibliografía	
Anexos	

RESUMEN

El eje de esta investigación es la dinámica familiar con relación a la formación de los valores en los hijos con discapacidad intelectual. Determinar la influencia que ocurre cuando se carece de valores en los hijos al no tener modelos adecuados en cuanto a normas y principios fundamentales para convivencias social.

Para la realización de la investigación se seleccionó la población de adolescentes y estudiantes entre los 13 a 21 años del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas. La población elegida se caracteriza por ser de riesgo social debido a las características conflictivas que presentan en su formación personal y social, lo cual conlleva a que ellos sean vulnerables a cometer actos delictivos en la sociedad.

El propósito de la investigación es buscar alternativas que ofrezcan oportunidades para esta población, que se caracteriza por ser vulnerable a caer en actos delictivos, si no se les orienta de manera adecuada durante el desarrollo personal. Es necesario darles las herramientas que les favorezcan saber enfrentar adecuadamente los riesgos y retos que experimentaran en la sociedad. De esta manera se logra disminuir el índice estadístico de adolescentes y jóvenes en riesgo social

Palabras claves: Conducta antisocial, riesgo social, valores, dinámica familiar, discapacidad intelectual

ABSTRACT

The focus of this research is the family dynamics in relation to the formation of values in children with intellectual disabilities. Determine the influence that occurs when children lack values by not having adequate patterns in terms of fundamental norms and principles for social coexistence.

For the research was selected the population of adolescents and students between the ages of 13 and 21 of the Venancio Fenosa Pascual school, Chepo district, Las Margaritas correction. The chosen population is characterized by being of social risk due to the conflicting characteristics they present in their personal and social formation, which leads to them being vulnerable to committing criminal acts in society.

The purpose of the research is to look for alternatives that offer opportunities for this population, which is characterized by being vulnerable to criminal acts, if not adequately guided during personal development. It is necessary to give them the tools that favor them to know how to adequately face the risks and challenges they will experience in society. This reduces the statistical rate of adolescents and young people at social risk

Keywords: Antisocial behavior, social risk, values, family dynamics, intellectual disability

INTRODUCCIÓN

Los estudiantes con discapacidad intelectual por su condición tienden a ser muy vulnerables para dejarse llevar por influencias negativas; esto se debe a la necesidad de sentirse aceptado dentro de un grupo social. Si ellos, no son bien orientados, son fáciles de ser engañados por personas que los utilizan para realizar actos indebidos dentro de la sociedad.

Entre las características de las personas con discapacidad intelectual están la inmadurez, bajo nivel de tolerancia, imprudentes, en ocasiones agresivos, hiperactivos, entre otros, lo cual los llevan a ser vulnerables a las malas influencias sociales.

Por otro lado, si la dinámica familiar carece de principios y normas sociales que sean de modelo para la formación personal del alumno con discapacidad, las vulnerabilidades de caer en actos delictivos son mucho más latente.

El estudio realizado se enfoca en esta población de jóvenes y adolescentes con discapacidad intelectual que se encuentran en una situación de riesgo social debido a diversos factores. Estos adolescentes jóvenes y que oscilan entre los 13 a 21 años forman parte de la población educativa del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas.

El eje de este estudio se centra en la dinámica familiar con respecto a la carencia de valores. Es decir, si el alumno con discapacidad intelectual no cuenta con buenos modelos basados en valores, su formación personal y social será carecerá de las competencias adecuadas para poder desenvolverse dentro de una sociedad, presentando posibles problemas disciplinarios dentro del contexto escolar, familiar y social.

Este estudio tiene mucha importancia en lo que respecta a la sociedad en general, ya que los problemas conductuales que conducen a actos delictivos afecta a todos por igual, familia, alumno con discapacidad intelectual, comunidad educativa y sociedad.

Para la realización de este trabajo se elaboraron cinco capítulos. El Capítulo I trata los aspectos generales de la investigación. En ello, se dan a conocer los antecedentes que

respaldan esta investigación con otras fuentes de estudios relacionados con el tema. Además, se propone la problemática que conduce la investigación realizada y se plantea la pregunta de del problema, que a partir de allí se enfoca la justificación y objetivos del estudio realizado. Igualmente, se plantea la hipótesis del estudio elaborado.

El Capítulo II, corresponde al Marco Teórico, en este apartado se exponen terminologías, teorías, bases legales, entre otras informaciones que complementa y es el soporte conceptual del problema presentado.

En el Capítulo III, se presenta la metodología de la investigación, la misma orienta el proceso de la investigación a través de procedimientos investigativos que le da direccionalidad al estudio. En este apartado se dan a conocer el diseño y tipo de estudio, las variables, población, instrumentos, entre otros.

El Capítulo IV, se enfoca en los resultados de la investigación, en este apartado se muestra los resultados obtenidos mediante el instrumento aplicado a la población seleccionada para realizar esta investigación.

En el Capítulo V, Por último, se presenta la propuesta de la investigación, en este apartado se describe como sugerencia una alternativa para disminuir el índice de riesgo social en los estudiantes con discapacidad intelectual del centro educativo.

Por último, se presentan las recomendaciones y conclusiones finales de la investigación.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema

El centro educativo Venancio Fenosa Pascual ubicado en el distrito de Chepo Corregimiento Las Margaritas, cuenta con una población de 61 estudiantes con discapacidad intelectual en ambos turnos que demuestran conductas antisociales. Estas conductas prevalecen en el colegio, causando diversas situaciones conflictivas entre la comunidad educativa.

Los comportamientos que se reflejan en el centro educativo son peleas agravantes, actitudes desafiantes con la autoridad del colegio, en algunas ocasiones se dan incidentes de robos a otros compañeros o docentes. De igual forma, ciertos estudiantes pertenecen a bandas juveniles de la localidad. Estas conductas traen consigo, deserción escolar, crisis familiares y aumento de la delincuencia juvenil en la comunidad.

Se debe señalar que en el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual por su condición tienden a ser muy vulnerables para dejarse llevar por influencias negativas; esto se debe a la necesidad de sentirse aceptado dentro de un grupo social. Además, se observa que el modelo familiar no es el más adecuado, presentan malos hábitos e inclusive refuerzan las malas conductas de sus hijos.

Al ver esta situación, surge el interés de realizar un análisis para indagar la relación entre los hábitos y costumbres que demuestra la familia y de qué manera las conductas antisociales son influidas por aquellos hábitos que no son los adecuados para los hijos.

1.2 Antecedentes

Para respaldar esta investigación se dan a conocer otros estudios obtenidos de diversas fuentes secundarias. Estos estudios tienen como tema central los valores, la familia y el desarrollo de conductas o hábitos sociales que presentan los jóvenes en la actualidad.

Otro estudio relacionado con esta temática, es la de los autores, Glen Dunlap, Lise Fox, Bobbie J. Vaughn (2003), quienes presentan el artículo: “Familias, problemas de conducta y apoyos conductuales positivos”. En el cual se describe el rol de la familia y los valores que

se deben transmitir a los hijos que presentan una condición específica como es la discapacidad intelectual. Señalan que el papel de la familia ante una conducta problemática de su hijo con discapacidad intelectual resulta crucial. Por un lado, es la que con frecuencia más sufre con sus consecuencias; y por otro, es la que está implicada durante más tiempo, y más oportunidades tiene para intervenir.

Tras analizar el impacto de la conducta problemática sobre la familia, los autores proponen a la intervención conductual positiva como la estrategia de la intervención que mejor se ajusta a las necesidades de la familia y que mejor le puede ayudar a afrontar la situación. Para ello es preciso que se cree una estrecha relación entre los profesionales y la familia, de modo que la intervención responda de manera realista a las necesidades del individuo. El análisis conjunto de situaciones, teniendo en cuenta el entorno real del niño, compromete a todos en una tarea común y hace que la familia se sienta apoyada cuando más lo necesita.

De igual manera, el estudio titulado: “Detección de personas con discapacidad intelectual en los centros penitenciarios, elaborado por Murillo, Muñoz y Tripiccio (2010) señalan: Las personas con discapacidad intelectual (DI) son especialmente vulnerables y susceptibles de ser manipuladas e inducidas al delito. A veces son utilizadas por criminales para cometer actos ilegales sin ser conscientes de su implicación en un crimen o de las consecuencias de sus acciones. En ocasiones, la necesidad de ser aceptados o de conseguir o mantener “amigos” les lleva a participar en acciones delictivas. Además, algunas de las actitudes típicas de las personas con discapacidad intelectual las sitúan en una situación de desventaja en el sistema judicial: tienen una comprensión limitada de los procedimientos legales, son más vulnerables a hacer confesiones falsas.

Por último, se considera el estudio de Seamun Hegarty (1994) titulado:” Educación de niños y jóvenes con discapacidades”. Este estudio se enfoca en la necesidad que toda persona con discapacidad tiene derecho hacer educados y recibir las competencias necesarias para ser un individuo de bien y productivo para la vida. Enfatizan que estas competencias se inician desde la infancia y se continúan en la edad adulta. Por otro lado, el rol de la educación es significativo, debido a que le corresponde dar las orientaciones pertinentes a los estudiantes para reforzar o eliminar los comportamientos que traen del hogar.

En Panamá, el Dr. Dennis Cardoze (2015) a través de sus investigaciones con alumnos panameños señala que la familia es el pilar para la formación de un niño y joven en desarrollo. Es el seno familiar donde se adquiere modelos y experiencias gratificantes para desarrollar conductas que le favorezcan adquirir las condiciones para una buena salud mental. Estas condiciones son “seguridad, la autoestima, el autocontrol, la autodisciplina, la independencia, la percepción y el sentimiento de ser querido y aceptado, la disposición empática y la introyección de valores” (p.38).

Por otro lado, los alumnos con discapacidad intelectual se caracterizan por ser diagnosticados con trastornos de la conducta. Cardoze (2005) menciona los siguientes trastornos: robo, oposicionista, agresividad, hostilidad, destructividad, mentiras habituales, otras.(p101). Estas conductas descritas por el doctor Cardoze son observadas en el aula de clases al atender estudiantes con discapacidad intelectual. Algunas de estas características se presentan con mucha intensidad y en otros casos son leves y manejables. Es por ello, que los docentes de educación especial refieren a esta población con los especialistas en el área de psicología, psiquiatría y trabajo social. En esta última área de especialistas se refieren debido a que la dinámica familiar en la cual se desenvuelven los alumnos determina el comportamiento y manejo del alumno con discapacidad intelectual. Es por ello, que los autores ven la necesidad de orientar a la familia junto con el joven para lograr resultados óptimos

Los autores citados en este apartado se enfocan en la necesidad que los jóvenes con discapacidad intelectual debido a su inmadurez cognitiva se encuentran en desventaja en comparación de otros jóvenes que presentan un desarrollo intelectual sin ningún tipo de alteraciones. Esta inmadurez se acentúa si la familia carece de buenos hábitos, costumbres, ya que es más difícil formar en ellos competencias que les ayuden a tomar decisiones sanas y correctas.

1.3 Hipótesis

El estudio realizado describe la siguiente hipótesis:

H1: Existe relación entre la ausencia de valores universales en el núcleo familiar y el comportamiento delictivos de los hijos con discapacidad intelectual entre los 13 a 21 años del colegio Venancio F. Pascual.

Ho: No existe relación entre la ausencia de valores universal en el núcleo familiar y el comportamiento delictivos de los hijos con discapacidad intelectual entre los 13 a 21 años del colegio Venancio F. Pascual.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Relacionar la ausencia de los valores universales dentro del núcleo familiar como factor determinante en el desarrollo de comportamientos delictivos en los estudiantes con discapacidad intelectual entre los 13 a 21 años de edad del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas

1.4.2 Objetivos específicos:

- Determinar si la ausencia de valores en la formación personal influye en las manifestaciones de las conductas delictivas en los alumnos con discapacidad intelectual del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas
- Analizar la ausencia de valores universales con las conductas inadecuadas que ha desarrollado desde el seno familiar el alumno con discapacidad intelectual del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas.
- Conocer la dinámica familiar a través de entrevista con los padres de los estudiantes con discapacidad que presentan conductas delictivas en el centro escolar del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas

1.5 Pregunta de investigación

Una vez planteado el problema se formula las siguientes preguntas:

¿Qué relación existe entre la ausencia de valores universales en el núcleo familiar y el comportamiento delictivos de los hijos con discapacidad intelectual entre los 13 a 21 años del colegio Venancio F. Pascual?

¿Al transmitir valores universales a los hijos con discapacidad intelectual los mismos crecerán sin manifestar conductas antisociales?)

¿Son determinantes la ausencia de valores universales en las familias de hijos con discapacidad intelectual en la manifestación de conductas delictivas?

¿La vulnerabilidad que caracteriza a los jóvenes con discapacidad intelectual sería un factor determinante para adoptar hábitos y costumbres inadecuadas?

1.6 Justificación

En el núcleo familiar se forman las buenas o malas costumbres, los buenos hábitos o los malos hábitos. La familia es fundamental en la vida de un ser en formación cuando se trata de desarrollar en ellos los valores universales. La familia debe ser el modelo para que los hijos tengan una formación personal que les permitan saber tomar buenas decisiones y llegar a desenvolverse adecuadamente en sociedad.

Este estudio se enfoca en la familia, porque es allí donde se forman los buenos hábitos mediante valores; sin embargo, si éstos, están ausente en el hogar, da lugar a crisis familiares y por consiguiente sociales.

Por lo tanto, tiene mucha importancia en lo que respecta a la sociedad en general, ya que los problemas conductuales que conducen a actos delictivos afecta a todos por igual, familia, alumno con discapacidad intelectual, comunidad educativa y sociedad.

Ahora bien, es importante tomar en cuenta, las causas que provocan esta situación pueden ser a nivel social, psicopatológico, o por la carencia de valores en su formación integral desde su infancia. Esta última, es considerada en este estudio, por ser un posible factor determinante en el desarrollo del alumno con discapacidad intelectual para saber tomar decisiones, independientemente de su condición cognitiva.

Esto no quiere decir, que las causas sociales y psicopatológicas pueden ser indicadores influyentes en el comportamiento del alumno. Sin embargo, se centrará en el rol de la familia como eje principal en la formación de valores de los hijos.

Entre las características de los jóvenes que son diagnosticados con discapacidad intelectual se encuentran los trastornos de conducta y emocionales. Cardoze (2005) opina: “los trastornos de conducta y emocionales se presentan en los jóvenes con discapacidad intelectual debido a las limitaciones para poder manejar la postergación de las satisfacciones y para el autocontrol, las cuales son provocadas por las personas que viven en su alrededor” (p.196). La agresividad, física, verbal, desobediencia, rabietas, hiperactividad e impulsividad son unas de las características más frecuentes en esta población; y tienden acentuarse en la adolescencia. (Cardoze, 2005, p.196).

Considerando las aportaciones del Dr. Dennis Cardoze (2005) en el documento titulado: “Los problemas de disciplina en la escuela” manual para docentes, se refiere que es en el seno familiar donde se desarrolla experiencias satisfactorias o frustrante que repercuten en la vida de un joven para desenvolverse con autonomía, principios y valores” (p.38). Continúa explicando el Dr. Cardoze lo siguiente: “Las relaciones intrafamiliares alteradas impiden una labor de crianza y educación normal. El tiempo y el esfuerzo que se regalan al conflicto se le restan a los que se deben brindar a la labor educativa y a la comunicación positiva con los hijos” (p. 175). Si el joven con discapacidad intelectual se desenvuelve en una familia disfuncional o con otras situaciones que no son las más alentadoras para la formación de él, posiblemente será más vulnerable a conductas inadecuadas conllevando a conflictos en su formación personal y social.

A través, de este estudio se podrá comprobar la importancia que tiene la familia, en la transmisión de valores universales, que permitan a su hijo, ser individuos sanos con un estilo de vida adecuado. También, se podrá determinar, si el modelo familiar es carente de valores universales, y por consiguiente, los hábitos sociales que transmitirá serán inadecuados, creando hijos con baja autoestima, inseguros de sí mismo, con malos hábitos que para él serán normales, llevándolo a tener hijos que practican antivalores.

1.7 Propósito de la investigación

La investigación realizada tiene como finalidad de indagar sobre la presencia o ausencia en la práctica de valores universales en el núcleo familiar y de cómo éstas, influyen en el comportamiento social de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Al conocer el efecto que causa la ausencia o presencia en la formación de valores en los hijos o hijas con discapacidad intelectual, se tendrá la oportunidad de aplicar estrategias de orientación para las familias más vulnerables con la finalidad de apoyar al estudiante en desarrollar competencias que favorezcan su formación personal y social. Además, fortalece los lazos en las familias que practican buenas crianzas en el hogar.

1.8 Diseño de investigación

1.8.1 Tipo de investigación

Se considera una investigación descriptiva al dar a conocer los hechos tal cual como son. “se emplea cuando el objetivo es detallar cómo son y cómo se manifiesta los fenómenos a investigar” (Sampieri, 1998, p.60). Esta investigación tiene como punto de referencias indagar sobre la presencia o ausencia en la práctica de valores universales en el núcleo familiar y de cómo éstas influyen en el comportamiento social de los jóvenes con discapacidad intelectual. Como es un diseño no experimental, las variables no se manipulan, solo se observan y se analizan para llegar a una conclusión final.

1.8.2 Población y muestra

Población

Para la realización de esta investigación se seleccionó a la población estudiantil del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas. Este colegio cuenta con una población total de 1117 estudiantes entre ambos turnos a nivel de premedia y media.

Por otro lado, el cuerpo docente que labora en este centro educativo corresponde a 125 profesores del nivel de premedia y media de ambos turnos.

Muestra

Esta muestra corresponde a 35 alumnos, a nivel de pre media y 26 a nivel de media, haciendo un total de 61 estudiantes del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas.

Dentro de esta población se tiene un aproximado de 38 alumno con discapacidad intelectual que se encuentran en riesgo social y que actualmente son atendidos por los programas que brinda el ministerio de educación, el cual corresponde al departamento del equipo interdisciplinario, en las especialidades de trabajo social, psicología y orientación educativo.

En cuanto a la muestra del cuerpo docente, corresponde a 40 educadores que atienden actualmente a la población de estudiantes con discapacidad intelectual entre ambos turnos y grados.

Entre los educadores seleccionados se encuentran: consejeros, docentes de educación especial, orientadores y docentes de diversas asignaturas. Esta población a la cual se le aplica el instrumento equivale al 32% del cuerpo docente.

1.8.2.1 Criterio de inclusión

Los criterios que especifican las características que se relacionan a este estudio son:

- Estudiantes que pertenecen al colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas.
- Estudiantes entre que se encuentran en los niveles de premedia y media
- Estudiantes pacientes referidos por los docentes, considerados riesgos social.
- Estudiantes con discapacidad intelectual.

1.8.2.2 Criterio de exclusión

En cuanto a los criterios de exclusión, se consideraron todas aquellas características que no se asemejan al interés de este estudio. Estas son:

- Estudios del nivel primario
- Estudiantes que no presentan riesgo social

- Estudiantes con otras discapacidades
- Estudiantes referidos a trabajo social por aspectos económicos

1.9 Técnicas de recolección de datos

Para obtener los datos necesarios para la investigación, se seleccionaron los siguientes:

- Observación directa: Díaz (2011) señala: “es cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar” (p.8). Además, fue una observación participante, en la cual el investigador registró personalmente todo lo necesario en el campo de estudio.
Esta observación se realizó en el colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas. En este plantel educativo se encuentran los participantes directo para la investigación. Mediante un registro sistemático se anotaron el comportamiento de los estudiantes de riesgo social seleccionado. Es un
- Lista de cotejo: se comprende como: “Un instrumento de evaluación estructurado que registra la ausencia o presencia de un determinado rasgo, conducta o secuencia de acciones” (Díaz, 2011, p. 10). En este estudio se registraron los indicadores que se buscan observar en el participante, registrando la ausencia o presencia de la misma a través de la observación directa realizada en el plantel educativo.
- Encuesta: La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Casas Anguita (2002) cita a Ferrando (s.f) quien señala: «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra” (p.143).

Este estudio seleccionó como técnica la encuesta para obtener los datos necesarios aplicando un instrumento que consistió en un cuestionario dirigido a docentes y padres de familia del colegio Venancio Fenosa Pascual. A los docentes se les aplican preguntas abiertas y cerradas y a los padres solo preguntas de carácter cerradas.

1.10 Procedimiento

Los pasos que se realizaron para lograr los objetivos de la investigación fueron:

Primeramente, se diseña la investigación planteando el problema del estudio, determinando lo que se va a estudiar y la metodología que se utilizó para elaborar la estructura de la investigación; luego se abordaron diversas fuentes primarias y secundarias para obtener la información necesaria para estructurar la investigación partiendo con bases sólidas en cuanto a teorías, conceptos, antecedentes, entre otros.

Seguidamente, se selecciona la población y muestra mediante criterios de inclusión y exclusión, quienes proporcionaran la información que se requiere para la elaboración de la investigación.

Posteriormente, se procede a ir al trabajo de campo que corresponde al colegio Venancio Fenosa Pascual con el propósito de obtener la información necesaria para ser analizada. La información que se obtiene. Primeramente, se hizo a través de la observación directa, recogiendo todos los datos de interés en cuanto al comportamiento de la muestra seleccionada.

Luego, en el campo de estudio se aplica un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas al personal docente que atiende educativamente a la muestra seleccionada. Además, se aplica otra encuesta con preguntas cerradas a los padres de familia de los participantes de la investigación.

Una vez obtenida toda la información se procedió a ser analizada y luego las respuestas obtenidas se describen a través de cuadros y graficas de carácter descriptivos.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Educar en valores en la familia

Educar para prevenir implica educar en valores, es decir, en aquellos aspectos de la vida que les permitirán a sus hijos a adquirir competencias sociales y personales que le favorecerán para formar autonomía personal y social.

Los valores no se pueden inculcar de manera forzada en los hijos, por el contrario, deben ser sentidos e identificado por ellos para compartirlo y desarrollarlos en su entorno familiar y social.

Por ello, son los padres y madres el pilar en la formación de valores. Ellos son el modelo a seguir de sus hijos, en cuanto a valores, principios, actitudes, creencias, entre otras.

Los médicos pediatras, Suarez y Moreno (2010) señalan en su artículo “La familia como eje fundamental en la formación de valores en el niño” citan a Ramos M. G “La educación no es un proceso solamente escolar, se requiere, un cambio real de conducta para moldear los valores de niños, jóvenes y adultos desde el núcleo familiar” (Suarez y Moreno, 2009, p.19).

Por otro lado, el Dr. Dennis Cardoze en su documento escrito Discapacidad y Educación Inclusiva, manifiesta: “Las relaciones intrafamiliares alteradas impiden una labor de crianza y educación normal”. (Cardoze, 2005, p.116). Si el núcleo familiar no cuenta con una formación en valores universales, los modelos de comportamiento serán inadecuados para el niño en desarrollo. Es decir, los hijos o hijas en desarrollo desde pequeños se formarán de acuerdo a la enseñanza que los padres le transmitan; es decir el modelo que los padres den a sus hijos en cuanto a valores universales dependen de los hábitos, personalidad y comportamiento del niño o niña a temprana edad.

Ejemplo de ello, Si en dentro del núcleo familiar se presentan modelos de agresividad, intolerancia, uso de palabras obscenas, robos, entre otros: el niño crece con una visión sobre estas conductas como “Normal” para ellos y la imitan creándose en ellos comportamientos inadecuados en la sociedad. De lo contrario, si los padres demuestran respeto, tolerancia, responsabilidad, otros, el niño o niña crece con estos valores moldeando su personalidad.

Cardoze (2005) nombra algunos de los conflictos que influye en la formación personal y social del niño o joven. Estos son:

- Problemas de los padres o uno de ellos con otros familiares que viven con ellos.(p.31)
- Conflictos entre los padres o uno de ellos con uno de los hijos, generalmente un adolescente o adulto joven. (p.31)
- Conducta perturbadora de uno de los miembros de la familia. (p.31)

Por otro lado, en la actualidad, las sociedades viven cambios sociales que han llevado al individuo a ser más liberal en sus actos cotidianos. El estilo de vida es más desprendido, lo que conlleva cambiar ciertos hábitos (el vestir, el hablar, la manera de pensar de una persona, entre otras) que hoy en día forma parte del quehacer social y se ha ido aceptando como algo normal entre la sociedad. Es por ello, que algunas familias jóvenes o de esta generación tienden a formar a sus hijos de una manera más liberal, desarrollando en ellos una manera de pensar más abierta donde en ocasiones los valores universales pasan a segundo plano.

Otero, 1965 considera que “la familia es referencia de vida de cada persona en nuestra sociedad; son estructuras complejas en donde se vierten las emociones de los individuos, donde se mantienen los vínculos afectivos, valórales y en donde se ponen más a prueba los conflictos humanos”. (otero, 1965, p. 30)

En el seno de la familia se producen procesos básicos: la expresión de sentimientos, adecuados o inadecuados, la personalidad del individuo y patrones de conducta; todo esto se aprende en la dinámica familiar y los que así aprendan enseñarán a su vez a sus hijos, más o menos del mismo.

La familia igualmente es un centro de expresión espiritual, cuando su integración es positiva, se generan los valores más íntimos del espíritu: amor, bondad, y toda una serie de actitudes positivas; pero al mismo tiempo si no sucede así la familia viene siendo el centro de sufrimiento y malestar más grande del hombre.

Dentro del núcleo familiar, es donde el niño aprende la noción de ser humano, de ser persona, en donde se inicia la educación, donde aprende los hábitos esenciales a cumplir el resto de la vida, como por ejemplo el control de esfínteres, limpieza, alimentarse, entre otros. también aprenden nociones básicas acerca de los patrones de afectividad del ser humano, el concepto de madre y padre; sexo, mujer y hombre y todo eso en un momento crucial de su crecimiento y desarrollo. Es en el hogar donde se aprende constantemente, pues la educación es una dinámica incalculable; se podría decir infinita, por ello, el hogar se debe ver como el sitio de múltiples influencias educativas que interactúan entre sí.

Los padres tienen el deber de enseñar el hacer, y el quehacer, para completar estos cinco conceptos básicos de la educación inicial del niño: autoridad, afectividad, saber, hacer y quehacer. Suarez y Moreno, dicen: “los padres tienen una responsabilidad de ayudar a este nuevo ser a insertarse armoniosamente en el mundo físico y social, a que aprenda a identificar los objetos, los seres, así mismo, a acompañarlo a la formación y desarrollo de la conciencia; a enseñarles a pensar críticamente y con creatividad” (Suarez y Moreno, 2010, p.23) Ese hacer y quehacer están asociados a los elementos de organización, disciplina, orden, innovación, descubrimiento, equilibrio; los padres tienen una responsabilidad de ayudar a este nuevo ser a insertarse armoniosamente en el mundo físico y social.

Todo individuo, en sus primeros años de vida, su aprendizaje lo realiza a través de la imitación. Según, el modelo que representa la familia a sus hijos, es la formación que obtiene durante su infancia y en las siguientes etapas de la vida.

2.1.1 Microsistema familiar y los valores universales

Desde que se nace hasta la edad adulta, las personas están en constante aprendizaje y uno de ellos es ir adquiriendo con la experiencia, modelos en valores que conducen a un individuo a saber desenvolverse dentro de una sociedad.

Como se ha dicho, en este escrito, la familia es el eje principal en la formación de valores en la vida de una persona. Esta educación se da al existir una adecuada interrelación entre los miembros que conforman la familia y en un ambiente familiar saludable.

Hoy en día, se habla de una diversidad de tipos de familia. Según la Dr. María de Lujan González (2000) expone su punto de vista sobre la diversidad en la composición familiar, indicando: “ las definiciones de familia por más variadas que sean descansan hoy en la relación interindividual, dando la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre” (p.6) . El factor primordial para definir a una familia es el tipo de relaciones interpersonales que la conforman. La familia siempre será la responsable en la formación de un individuo, independientemente de las relaciones existente que se den.

Continuando con la Dr. María del Lujan Gonzáles, señala, dos aspectos fundamentales dentro de la familia: el primero, es el niño y el ciclo de vida familiar. Una misma persona puede pasar por muy diferentes etapas de su vida en cuanto a la familia: celibato, pareja, familia monoparental, familia compuesta, otras. El niño es fundamental en la vida familiar, es el que en un futuro será un individuo adulto que formará parte de una sociedad. Según lo expuesto por la autora, este niño pasa por una serie de vivencias o experiencias que marcaran su formación personal y social (ciclo de vida). La familia como microsistema debe asegurar el futuro de sus miembros, la identidad que sus miembros tendrán para enfrentar los acontecimientos de la vida.

En la actualidad, la familia enfrenta una crisis, sobre la responsabilidad de formar una identidad en sus hijos está siendo amenazada al cederlas hacia otras personas (tíos, abuelos, nanas) o instituciones; de esta manera los padres y/o madres por diversos motivos ya no tienen la responsabilidad directa sobre sus progenitores. De todos modos, la familia es y será el primer contexto de aprendizaje, es en este contexto donde se forman los valores socialmente aceptados (valores universales).

Otro punto importante, que menciona la Dra. de Lujan, es la función socializadora. Igualmente, la familia es el escenario principal donde sus hijos o hijas aprenden a comportarse socialmente. Estas conductas que el niño aprende se fundamentan en las normas establecidas por la sociedad, específicamente en los valores universales. Los valores universales son aprendidos a través del tiempo, y cada individuo va aprendiendo según se le ha enseñado desde su infancia.

Cada grupo familiar va a desarrollar unas características de comportamiento totalmente diferentes. Éstas vendrán condicionadas por el contexto sociocultural en el cual se desenvuelve cada individuo.

2.2 Ausencia de valores en el hogar

En la actualidad se observa de manera marcada la desintegración familiar que consiste en la ruptura de lazos que unen a una familia nuclear, provocando el quiebre de los roles de sus integrantes.

En la sociedad, las costumbres, estilos de vida, formas de pensar ha cambiado, los roles de sus integrantes y estos de alguna manera influyen en la formación de los hijos. “Todo lo que sucede en la familia repercute a un nivel más amplio, que es la sociedad” (Rodríguez, 2012 p.44). La familia forma individuos que serán los que conformarán una sociedad. De ellos depende, si la sociedad será fructífera o no.

La formación adecuada de los integrantes de una familia depende de los principios o normas, con las cuales crecerá y pondrá en práctica en la edad adulta dentro de una sociedad. Si estos principios y normas no son correctamente enseñados y modelados por sus progenitores, entonces, crece un individuo con conflictos internos, los cuales exteriorizará en diferentes ámbitos sociales.

La práctica de valores, es vital para la mejor convivencia social, si está ausente en el núcleo familiar, promoverá una dinámica familiar con muchos conflictos entre sus miembros. La ausencia de valores no solo existe en familias que vienen de un contexto sociocultural bajo. La ausencia de valores está presente en la sociedad en general, y esto se observa en la música, en la moda, en los pregones, en los juegos de niños, en las autoridades que son las que dan el mayor ejemplo en ausencia de valores.

Esta ausencia de valores, para algunos significa ciertas costumbres como el respeto, la responsabilidad, cortesía, tolerancia, entre otros ya están pasado de modo y no son necesarias practicarlas en la vida y por lo tanto, no son necesarias transmitirle a los hijos estos valores.

La ausencia de valores está presente en todo ámbito y nivel social, muchas veces la vemos como parte normal del nuevo estilo de vida que existe en una sociedad. Ejemplo de ello, “los padres de familia dejan la educación de sus hijos en manos de la televisión porque están trabajando. Los juegos de niños, de grupo, hoy se convirtieron en individuales, con videos, se perdió la convivencia y socialización; hoy el niño llega a su casa y no encuentra a nadie, enciende la televisión y lo que ve es el uso de droga, programas donde la promoción es de antivalores, infidelidad, adulterio, groserías, escenas eróticas, es el proceso de cambio de una generación. (Matos, 2017, p.9).

2.2.1 Relación entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual

El fiscal Lic. Estribí (s.f) señala: “La educación es una realidad que tiene lugar en todo ser humano y que puede darse sobre la base de los conocimientos que imparte el maestro o quien proporciona el medio físico-social. Educar también es asistir al desarrollo de lo que ya está en el sujeto, facilitando o fomentando las cualidades que están en potencia” (Estribí, s.f. p.1). El licenciado Estribí, especializado en familia y menor en Panamá, manifiesta, en este artículo, un punto importante en cuanto la formación de principios, hábitos, costumbres, normas, los cuales se desarrollan en el medio físico social donde la persona se desenvuelve diariamente.

En el caso de los jóvenes con discapacidad intelectual es importante, que ese ambiente físico social, sea positivo para el alumno; ya que debido a las características que ellos presentan son mucho más vulnerables para dejarse llevar, ya sea por malas o buenas influencias que le brinda el entorno. Es por ello, la importancia que tiene la educación y la familia sobre esta población.

La familia es el modelo principal en cuanto a la formación de conductas, hábitos, costumbres, es decir de valores universales, por lo tanto, el desarrollo personal y social del alumno con discapacidad intelectual depende de la formación dentro del contexto socio cultural de la familia. La familia es determinante en la formación del comportamiento de sus integrantes, y estos adquieren significado dentro del núcleo familiar. Relativo a los dicho anteriormente,

se cita a Estribí (s.f) “De este modo la familia moldea la personalidad de los individuos” (Estribí, s.f. P.10).

“La capacidad formadora de la familia en conductas y hábitos positivos le permitan al joven crecer con autonomía personal, crucial para la toma de decisiones en un momento determinado” (Alborez, 2015, p.13). En conclusión, la familia es determinante en el tipo de formación del comportamiento del alumno con discapacidad intelectual. Según, el contexto sociocultural que representa el núcleo familiar será el modelo que el alumno adquirirá en su formación personal.

2.3 El joven con discapacidad intelectual y los trastornos de conducta

Una de las barreras que presenta el joven con discapacidad intelectual es la personalidad que ellos demuestran. El Dr Cardoze señala: “entre las características que reflejan las personas con discapacidad intelectual son trastornos de la conducta y emocionales y postergación de las satisfacciones y el autocontrol” (Cardoze, 2015, p.196). Los alumnos con discapacidad intelectual entre las conductas que presentan son la poca tolerancia, irritación, comprender ciertas situaciones de la vida diaria, estabilidad emocional, entre otras conductas que se manifiestan desde primaria y las cuales si no son tratadas se transforman en conductas delictivas.

Los estudiantes con discapacidad leve y moderada, debido a la inmadurez que presentan son fácilmente influenciados por personas con hábitos y costumbres inadecuadas que perjudican la autonomía personal y social de esta población. (Cardoze, 2015, p.194). En ocasiones, le es difícil lidiar con la presión de grupo, durante la etapa de la adolescencia, sobre todo, si no posee una autonomía personal sólida para saber tomar decisiones. “La discapacidad intelectual impide que las personas se integren adecuadamente a la sociedad, la discapacidad intelectual hace que la integración sea aún más difícil, sobre todo por la dificultad que presenta la persona para comprender lo que sucede en su entorno”. (Estribí, sf,p.10). Por su parte Cardoze manifiesta “con frecuencia tienen dificultades con la disciplina en el hogar y en la escuela por su pobre capacidad de reflexión y de control de impulsos” (Estrebí, 2005, p.116). Uno de las mayores dificultades que presentan los alumnos con discapacidad intelectual es adaptarse a la sociedad sobre todo cuando no tiene una formación

sólida en cuanto a hábitos o buenas practicas, es por ello, la importancia que tiene la familia en el desarrollo de los valores universales, independiente del estilo de vida (liberal) que actualmente mantienen las familias. Los hábitos o costumbres que manifiestan los alumnos con discapacidad son el reflejo de la familia, en algunos casos, ya que no se puede dejar de lado aquellos casos que son patológicos, que para esta investigación no son el eje del tema.

Las personas con discapacidad intelectual están sometidos a diferentes tipos de estrés ambiental; por ejemplo, algunos de ellos al no saber comunicar verbalmente sus emociones tienden a tener explosiones; Además, las familias piensan que debido a su diagnóstico no les permiten tomar sus propias decisiones, causando en ellos cierta represión interna que se transforman en conductas inapropiadas. (Novel, Rueda y Salvador, s.f, p.37). Uno de los puntos que se debe considerar es la autoridad del padre o madres (sobrepotección), si ellos pierden esta autoridad en sus hijos o hijas, la formación en valores universales será mucho más complejo para ellos, independientemente en el tipo de familia a la cual pertenece.

Cardoze señala que entre los trastornos de conducta que presentan los jóvenes con discapacidad intelectual se encuentran los siguientes: agresividad, robos, oposicionista, hostilidad, destructividad, mentiras habituales, fugas, rabietas, desorden en exceso. (Cardoze, 2005). Realmente muchas de estas conductas se caracterizan por estar muy difundidas, y la intensidad de estas depende del grado en que provoquen conflictos en el ambiente escolar, familiar o social. (Cardoze, 2005).

Es importante, considerar cuales son las causas que intervienen en los trastornos de la conducta del alumno con discapacidad intelectual; sin embargo, un aspecto importante que se debe considerar es la formación que tienen dentro de núcleo familiar y social.

2.4 Los Valores

Antes de profundizar sobre la relación entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual, se procede a describir argumentos en cuanto a conceptos, antecedentes, características sobre los valores. Luego se continúa con lo relativo a la práctica o no de los valores en el núcleo familiar de la población en estudio.

Valores universales

Se considera valores universales, al conjunto de características y normas de convivencia del ser humano, consideradas como cualidades positivas y válidas en una época determinada. Se consideran innatos a la naturaleza humana. Definen las actitudes de los individuos para convivir de manera armoniosa entre la familia, amigos compañeros de trabajo, y las demás personas con las que nos relacionamos en el diario vivir.

2.4.1 Antecedentes

Es a finales del siglo XIX cuando surge la problemática acerca de la ética material de los valores, y se desarrolla a lo largo del primer tercio del siglo XX. El adentrarse en este tema implica no solamente el estudio de una nueva corriente filosófica, sino el abordaje de una cuestión que lleva una nueva reflexión. Aun cuando este tema fue tratado desde el idealismo y el empirismo, se presenta como una cuestión fundamental en la filosofía práctica.

Es importante reconocer que los valores como asunto teórico es un aporte al conocimiento en la vida social humana, constituyéndose en la guía de la conciencia del ser humano, determinantes de actitudes sociales e ideológicas, por una parte, y del comportamiento social por la otra.

2.4.2 Conceptos

Dilena Medina (2003) en su estudio sobre la “conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores” da a conocer la definición de valores descrita por diversos autores, como ejemplo:

- Lotze citado por Frondizi (1987) “valor es lo que vale”.(p.371)).
- Sartre (1994) señala: “Los valores son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (p.371)

- . María Ángeles Hernando (1997) plantea que una de las definiciones “más generalmente aceptada en las Ciencias Sociales considera a los valores como “concepciones de lo deseable que inciden en el comportamiento selectivo”. (p. 371).
- Milton Rokeach (1973) en su obra titulada “La naturaleza o valores humanos” sustenta: “Los valores son guías. Se denomina valores al conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales” (p.371).
- Según Marín Ibáñez: ”(1976). “Valor es todo lo que corresponde a las necesidades y tendencias del hombre (p.371)
- Pascual Acosta (1992) “Los valores son ideales que actúan al modo de causas finales esto es: “motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez la meta que queremos alcanzar, una vez puestos los medios adecuados. (p.372) Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables en sí mismos y no con vista a alguna otra cosa.

Los valores están ligadas a las creencias, a las actitudes y a las normas de conducta. Estos tres elementos tienen su fundamento en la cultura adquirida a través del proceso de socialización que hace del ser humano. Constituyen un tema que se renueva cada vez sobre todo ante la crisis de valores que vive el mundo de hoy. Tienen su fundamentación en la filosofía y de su estudio se ocupa la axiología. “Los valores se dan como vivencias, mientras las esencias son representaciones. Todo valor se da como particular” (Medina, 2003 p.300). En este sentido, cada persona según, el tipo de cultura que han ido formando, desarrollan sus propias creencias, normas y por ende actitudes frente a diversas situaciones de la vida.

Todo individuo que vive en sociedad forma valores primeramente en el hogar con la finalidad de saber conducirse en sociedad. La formación en valores se da en tres aspectos: en la actitud de la persona, el manejo de sus acciones frente a diversas situaciones de la vida; en las creencias que han sido fundamentadas durante su niñez, adolescencia hasta la edad adulta. Esta creencia lleva a las personas a conducirse de diversas formas en su desarrollo personal. De igual manera las creencias forman parte de la cultura familiar y social. Esas creencias en

parte, conlleva a la formación de normas o principios que son los que rigen la conducta de una sociedad.

2.4.3 Características de los valores

Los valores tienen diversas características, entre las cuales se pueden nombrar

- **Durabilidad:** Existen valores con diversos períodos de duración, siendo unos más permanentes que otros. Estos se van reflejando a medida que las personas atraviesan su vida.
- **Flexibilidad:** Los valores humanos pueden cambiar según las experiencias y necesidades de cada individuo.
- **Jerarquía:** Existen valores con mayor jerarquía que otros, siendo unos superiores y otros inferiores.
- **Polaridad:** Los valores tienen dos polaridades, tanto negativos como positivos, es decir, que cada valor tiene su contravalor; de los cuales también hablaremos más adelante.
- **Satisfacción:** Las personas que practican los valores sienten satisfacción, una de las razones por las que los demás también empiezan a practicarlos.

2.4.4 Clasificación de valores

El Lic. en psicología, Daniel G. (2017) señala que existe una lista de valores humanos que se pueden clasificar en cinco tipos: *naturales, económicos, político-sociales, estéticos y ético-morales* (Daniel, 2017). Cada uno de ellos cumple una función y dependiendo de la clasificación, se puede establecer la importancia en cada ámbito donde sean desarrollados.

- **Valores políticos y sociales:** Son aquellos que permiten que las personas pueden vivir cómodamente en la sociedad, es decir, los que permiten la convivencia.
- **Valores económicos:** Estos garantizan que una persona pueda subsistir donde habita, incluye aspectos como los bienes materiales, puestos de trabajo y los medios que un individuo tiene para producir dinero.

- **Valores éticos y morales:** Son aquellos que forman parte de las obligaciones de las personas, el conjunto de reglas o normas que nos permite hacer el bien.
- **Valores estéticos:** son los valores que estudian la percepción o concepto de la belleza en relación a sus cualidades estéticas. Estos se fijan de las apariencias y valoración de cualquier cosa.

La importancia de los valores, radica en que rigen los comportamientos de los individuos y sus aspiraciones; todo ello con el objetivo de lograr desarrollar y orientar las conductas de las personas en la sociedad.

Son necesarios, por ser los pilares de la sociedad, permitiendo la convivencia entre las personas. Sin embargo, su forma jerárquica establece cuáles son los primordiales y aquellos que están en segundo lugar.

Por esa razón inculcar los valores desde en las personas es tan importante, ya sea en el hogar, escuela y los grupos sociales donde pertenezcan. Sobre todo, en los niños, los cuales deben crecer entendiendo qué son, cómo funcionan y la importancia descrita anteriormente; de esa manera se logrará formarlos con los conocimientos necesarios para que actúen en base a ellos.

Continuando con Daniel G (2017) puntualiza algunas clases de valores, las cuales se mencionan a continuación, considerando las definiciones de cada una, según el Diccionario de la Real Academia de la lengua (2016).

- **Sinceridad:** “Expresa con veracidad sus ideas, pensamientos sin necesidad de fingir u ocultar alguna intención”.
- **Perdón:** “Disculpase por alguna acción o expresión que ofendió a otro u otros”.
- **Responsabilidad:** “Obligación, deber y compromiso; para cumplir los compromisos que tenemos”.
- **Bondad:** “Hacer el bien a los demás con buenas intenciones”.

- **Comprensión:** “Percibe y tiene una idea clara de lo que siente, piensa u ocurre en alguna situación determinada. Se coloca en el lugar de otra persona; de esta manera podremos valorar y entender la situación de la misma”.
- **Solidaridad:** “Unirse y apoyar a otras personas en cualquier momento, sobre todo cuando se tratan de situaciones complicadas”.
- **Alegría:** “Sentimiento de placer en momentos de mucha satisfacción personal”.
- **Patriotismo:** “Se define como el sentimiento que tiene una persona hacia el país donde nació, en el que vive actualmente o ambos. El individuo está relacionado con su historia, idioma, cultura y otros aspectos del mismo”.
- **Crítica constructiva:** “Capacidad que tenemos de aceptar o producir un cambio positivo para todas las personas en diferentes ámbitos”.
- **Puntualidad:** “Permite tener orden y ser mucho más eficaces, además de generar confianza en las demás personas. Se considera una virtud”.
- **Empatía:** “Permiten tener buenas relaciones con las demás personas; ya que permite que entendamos, apoyemos y motivemos a otros individuos”.
- **Amor:** “Sentimiento de afecto que desea con fuerzas y la expresamos hacia otras personas. El amor nos da la posibilidad de dar, compartir, convivir, respetar, confiar, querer, entre muchas otras cosas”
- **Optimismo:** “Tendencia a ver y a juzgar las cosas en su aspecto más positivo o más favorable. Enfrenta situaciones difíciles sin bajar el ánimo y manteniendo perseverancia”.
- **Paciencia:** “Se define como la capacidad o valor que nos hace entender, soportar y tolerar cualquier problema de diferentes índoles”

- **Humildad:** “Según nuestros propios conocimientos de las limitaciones y debilidades que tenemos, la humildad es una virtud que nos permite actuar en base a ello. Una persona humilde no sólo se preocupa por sí mismo, sino por el bien de todos”.
- **Honestidad:** “Cualidad que tenemos los seres humanos para expresarnos con sinceridad, con la verdad y ser justo o razonable de acuerdo a la situación”.
- **Respeto:** “Se considera uno de los valores humanos más importantes, ya que es la base de cualquier relación entre una o más personas. El respeto permite reconocer, valorar y apreciar los derechos de los demás individuos”.
- **Autodominio:** “Se define como aquella capacidad humana que le confiere al individuo el control sobre las emociones derivadas de su carácter. El autodominio permite actuar con serenidad y calma ante los sucesos de la vida cotidiana”
- **Decencia:** “Se define como la habilidad que tiene cada individuo de actuar con recato y compostura, y además de adaptarse a los convencionalismo o reglas de determinado contexto en que se encuentre”.
- **Lealtad:** “Sentimiento de fidelidad y respeto de una persona hacia otra, o hacia una serie de creencias o principios, que tiene influencia en su obrar”.
- **Docilidad:** “Capacidad que posee un individuo para aceptar con humildad la orientación y guía de otro u otros que quieran ayudarlo, y que a su vez posean mayor experiencia y conocimientos”.
- **Sensibilidad:** “Se define como la capacidad de percibir y comprender la situación emocional de los demás, en diferentes contextos, con el fin de actuar en pro del beneficio de los mismos”.
- **Generosidad:** “Es la capacidad que posee un individuo de dar a los demás, bien por voluntad propia, o por incentivo de otros en determinados contextos. No solo da espontáneamente, sino que lo hace en forma considerable”

- **Familia:** “Grupo de personas unidas por relaciones filiales, cuyo núcleo está conformado por lo general una pareja unidad legal o religiosamente, y los descendientes originados de ellos”
- **Aprender:** “Acción de adquirir información, procesarla y emplearla posteriormente en las diferentes situaciones de la vida”.
- **Superación:** “Superar o vencer obstáculos que se presenten, lo cual implica el mejoramiento de las habilidades en ámbitos determinados, y de manera más general, crecimiento personal”.
- **Servicio:** “Se define como la actitud que adopta voluntariamente un individuo, y que lo pone a disposición para colaborar con sus semejantes en diferentes obras, sin un interés individual de por medio”
- **Prudencia:** “Es la capacidad que posee un individuo de evaluar las consecuencias de determinadas palabras o actos, y actuar conforme a esto análisis, evitando así producir más prejuicios de los estimados”.
- **Responsabilidad:** “Virtud que posee una persona de tomar determinadas decisiones, actuar en base a ellas y hacerse responsable de los resultados de las mismas ante cualquier persona, o contexto”.
- **Sencillez:** “Capacidad que tiene un ser humano de vivir plenamente con lo básico, sin excesos, sin apegos materiales y que se relaciona directamente con la humildad”.
- **Voluntad:** “Capacidad que tiene un individuo de decidir y actuar en pleno ejercicio de su consciencia, de acuerdo a sus decisiones, con el fin de lograr un objetivo concreto”.
- **Amistad:** “Relación afectiva que se establece entre dos o más personas, por lo general sin un parentesco sanguíneo. La amistad se caracteriza por la confianza y lealtad”.
- **Compasión:** “Se define como el sentimiento de condolencia o tristeza que se genera en un individuo al ser consciente de la situación adversa que atraviesa otro, y que lo motiva a tomar acciones para ayudarlo”.

- **Desprendimiento:** “Capacidad que tiene un individuo de obrar correctamente con sus bienes, sin apegarse a ellos. Se refiere además a ceder de forma voluntaria sus pertenencias a quien las necesite, y de igual forma con sus sentimientos”.

Las clases de valores son las que determinan la personalidad de una persona. Estos valores descritos se forman desde la niñez y permite que el individuo a la edad adulta tenga las competencias necesarias para dirigir su vida de manera sana y prudente. Cada uno de estos valores caracterizan la personalidad de las personas. Algunos de estos valores se acentúan más que otros en la personalidad, sin embargo, todos ellos complementan los hábitos y costumbres como el estilo de vida de cada uno.

2.5 Conducta y Habilidades sociales

2.5.1 Conducta social

El **comportamiento social** se define como toda conducta dirigida a la sociedad y que se estudia, sobre todo, en el campo de la psicología, biología o sociología. Se da dentro de una misma especie, es decir, se trata únicamente de conductas o relaciones intraespecíficas.

Reyna, Ison y Brussino (2011) en su comentarios sobre el comportamiento social señalan que éstos comprende aspectos positivos y negativos. Los cuales se explican a continuación:

Los aspectos positivos conocidos como las competencias sociales (CS), se refiere a la efectividad en la interacción, donde el individuo ha desarrollado conductas positivas y organizadas (ser tolerante, respetuoso, amable, con autonomía personal, entre otras) que le permiten desenvolverse en diferentes situaciones de la vida. En cuanto, al aspecto negativo, los autores manifiestan que son aquellas conductas problemáticas como: agresión, irrespeto, desconsideración, y otras creando situaciones conflictivas. Dentro de estas conductas negativas, se encuentran aquellos problemas internalizan tés (ansiedad, aislamiento social y depresión), estas conductas inciden en el comportamiento del individuo social y personalmente. (Reyna, Ison y Brussino 2011, p100)

Es por ello que el rol dentro de un centro educativo es reforzar el comportamiento positivo mediante un abordaje educativo preventivo junto al aporte de la familia; sin embargo, si esta última se encuentra en conflicto es mucho más complejo manejar los hábitos y costumbres de los alumnos con discapacidad intelectual.

Según Caballo (1991), “el comportamiento social adecuado está asociado a la forma como el individuo demuestra lidiar con la vida, a través de las actitudes, opiniones, respeto a sí mismo y en relación con los otros”. (p.18). Si el alumno con discapacidad intelectual, le es difícil lidiar con situaciones cotidianas, presentará conflictos internos que no le permitirán desarrollar plenamente las capacidades para adaptarse a una sociedad.

2.5.2 Habilidades sociales

Las habilidades sociales son el conjunto de estrategias de conducta y las capacidades para aplicar dichas conductas que nos ayudan a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está.

Permiten expresar los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de modo adecuado a la situación en la cual el individuo se encuentra mientras respeta las conductas de los otros. Así, nos hacen mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos. Estos comportamientos son necesarios para interactuar y relacionarse con los demás

La conducta en realidad no es sólo lo que hacemos, sino que también es lo que pensamos y sentimos. De hecho, no es posible la ausencia de conducta, ya que en todo momento las personas de una u otra manera se están comportando de alguna forma.

La conducta **puede ser manifiesta/observable**: la acción física-motora, o reacciones fisiológicas como por ejemplo palpitaciones, sudoración: o **encubierta, como los** pensamientos o emociones, la preocupación, la alegría, son observables por la propia persona.

No se ha logrado definir de manera definitiva el concepto de comportamiento socialmente habilidosas, Caballo (2010) cita a Butler y Grudson (1981) puntualizan que es difícil definir

esta terminología debido a estar parcialmente dependiendo de contexto social en el cual se desenvuelve el sujeto (Caballo, 2010, pág. 4) La habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural y dentro de una misma cultura, dependiendo de factores tales como: edad, sexo, clases social, y educación.

Las habilidades sociales son el conjunto de capacidades conductuales que permite que una persona se desenvuelva eficazmente en las relaciones sociales. Estas habilidades en gran medida no son innatas, sino que son fruto del **aprendizaje y de la experiencia**. Sin embargo, otros estudios señalan que pueden ser innatas o adquiridas mediante la práctica o entrenamiento. La carencia de estas capacidades determina vivencias dolorosas e infelicidad, ya que la relación e interacción con los demás es muy importante en el bienestar y el equilibrio personal.

Caballo (1986) “capacidad que tiene el individuo de percibir, entender, descifrar, y responder a los estímulos sensoriales en general, especialmente aquellos que provienen del comportamiento de los demás.” (Álvaro, López y Ortega, 2014, pág. 16). Esta capacidad permite que el individuo tenga relaciones sociales de manera correcta en diferentes contextos. Las habilidades sociales son conductas que emite un individuo dentro de un contexto social y en el cual es capaz de expresar emociones, sentimientos, deseos, derechos entre otras, de forma adecuada, respetando siempre la opinión y conducta de los demás. Su objetivo sería la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.

Por otro lado, la conducta que puede ser apropiada en una persona, en otras es inapropiada; cada individuo trae consigo su propias actitudes, valores, principios, creencias, capacidades cognitivas y estilos únicos de interacción (Caballo, 2010, p. 4)

Según Lazarus (1973) las cuatro dimensiones conductuales que engloban las habilidades sociales serían:

- La capacidad de decir no
- La capacidad de pedir favores y hacer peticiones
- La capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos

- La capacidad de iniciar, continuar y acabar conversaciones

Estas conductas se basan fundamentalmente en **el dominio de las habilidades de comunicación y en el autocontrol emocional**, gracias al dominio de estas habilidades podemos expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos, podemos pedir favores o negarnos a hacerlos. Sin que esto, nos suponga entrar en conflictos con los demás.

La psicóloga Gema Sánchez Cuevas puntualiza que existen una diversidad de habilidades sociales, sin embargo, dos de estas son las que más relevancias tienen y son: “las habilidades sociales básicas (escuchar, preguntar, agradecer, mantener e iniciar una conversación entre otras) y las habilidades sociales complejas son aquellas que en ocasiones son difíciles de demostrar cómo es saber reconocer los errores de uno, saber disculparse, pedir ayuda, admitir cuando se está equivocado”(Sánchez, s.f p. 2). Se debe tomar en cuenta que es necesario aprender las primeras para desarrollar el segundo tipo de habilidades y que cada situación demandará unas u otras, dependiendo de las características y dificultad de las mismas.

Estas habilidades son importantes en la vida de todo individuo, porque nos lleva a saber conducirnos en una sociedad, sin presentar ningún tipo de inconvenientes para uno mismo o para otros. Para concluir se describen algunas definiciones de diferentes autores sobre habilidad social:

- La capacidad compleja de emitir conductas que son reforzadas positiva o negativamente, y de no emitir conductas que son castigadas o extinguidas por los demás. (Libet y Lewinsohn,1973: 304)
- La conducta interpersonal que implica la honesta y relativamente directa expresión de sentimientos (Rimm,1974:81)
- La conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse si ansiedad, inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás. (Alberti y Emmons,1978:2)

2.6. Tipos de comportamiento negativos

Los comportamientos negativos conllevan a trastornos conductuales que inciden en la forma de desenvolverse de una persona en sociedad. A continuación, se describen tres comportamientos negativos que para este estudio es de interés.

2.6.1 Comportamiento antisociales

Vivir en sociedad es compartir unos principios, reglas, formas de vivir, es decir, en cada sociedad existen unas pautas o modos característicos y propios de ésta, su forma de convivencia social.

A partir de ello se entiende que en cada sociedad tendrá unas pautas establecidas que permitan dicha convivencia y que, han sido establecidas para garantizar el bien común de esa comunidad. Bajo el concepto de bien común podemos encontrar muchas acepciones según el enfoque sea bajo una perspectiva económica, filosófica, social.

El comportamiento antisocial es aquella conducta que un individuo realiza y que resulta ser contraria a los intereses o valores del conjunto de la sociedad. Estos comportamientos pueden ser muy variados: desde conductas que constituyen infracciones o hechos delictivos hasta conductas valoradas como inadecuadas socialmente como, por ejemplo, fumar durante la adolescencia. Además, el comportamiento antisocial será diferente según la edad de la persona, su cultura, el contexto al que pertenezca, entre otras.

Los autores Rodríguez y García Medina (2009) definen la conducta antisocial como: “todas aquellas actitudes de enfrentamiento contra los mandatos de las figuras que representan autoridad, así como la idea de trasgresión anticipada de las normas sociales e institucionales”.(Mulero H, 2014, p.17)

2.6.1.1 Indicadores de conductas antisocial

Mulero (2014), cita a Farrington (2009) quien, puntualiza indicadores del comportamiento antisocial según se encuentre el individuo en la infancia y adolescencia o bien en la edad adulta. Los indicadores en la infancia y adolescencia se encuentran: la impulsividad, el robo, el vandalismo, la resistencia a la autoridad, las agresiones físicas y/o psicológicas, el maltrato

entre iguales, fugaz del hogar o escuela y en algunos casos la crueldad hacia los animales, entre otras (Mulero, 2014, p.23)

Siguiendo con Farrington, en la edad adulta, destacan en cambio los comportamientos delictivos y/o criminales, el abuso de drogas y/o alcohol, las rupturas maritales, la violencia de género, la negligencia en el cuidado de los hijos, la conducción temeraria, etc. (et.el p.23)

Mulero (2014) dice, que durante los primeros años de vida los tres ámbitos que influyen directamente al comportamiento del niño son: los estilos parentales, los factores individuales del niño, los factores contextuales (ambiente en el cual se desenvuelve el alumno) y familiares (dinámica familiar). Esto indica que, si el niño no presenta problemas psicopatológicos, la familia es la principal causante de crear los indicadores señalados por Farrington (et.el, 2009,p.28).

Al hablar de los estilos parentales, se refiere al nivel educativo de los padres estilo ya que ejercen una baja supervisión sobre el menor; así como tampoco lo estimulen cognitivamente de forma suficiente. En cuanto a los factores individuales pueden ser por la falta de control que tenga el niño, debido a un problema psicopático (requiere de intervención de especialistas).

Por último, en cuanto a los factores que corresponden al contexto y a la familia hay que saber que, existen una serie de factores de riesgo que se correlacionan de forma importante con la aparición de este tipo de comportamientos como pueden ser la pobreza, la actividad delictiva de los padres, unos padres que abusan de sustancias tóxicas, factores estresantes para el menor, así como conflictos en el seno familiar.

2.6.2 Comportamiento disocial

El licenciado en psicología Castillero (2013) basándose en la versión del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (.DSM V) señala que el trastorno disocial o trastorno de la conducta se caracteriza: “es un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el que se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto” (Castiellor, 2013, p.15). Se trata de desviaciones cualitativa y

cuantitativamente más pronunciadas que la simple "maldad infantil" o la "rebeldía adolescente". Por lo general implica la participación consciente por parte del niño o adolescente en actos que involucran un conflicto con la normativa social o con los códigos de convivencia implícito en las relaciones en sociedad.

Es decir, se refiere a la presencia recurrente de conductas distorsionadas, destructivas y de carácter negativo, además de transgresoras de las normas sociales, en el comportamiento del individuo. Puede iniciarse hacia los 5 ó 6 años, pero habitualmente se diagnostica al inicio de la adolescencia, siendo raro el comienzo después de los 16 años.

El diagnóstico diferencial del trastorno disocial, distingue dos tipos: Trastorno Negativista Desafiante y del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad porque en éstos no se dan las violaciones más graves de los derechos básicos de los otros.

2.6.3 Conducta asocial

Las personas asociales no se sienten motivadas para hacer nuevos amigos, porque de algún modo sienten que no pertenecen a la sociedad en la que viven. Estas **conducta o comportamiento** que son adaptados por algunas personas de manera voluntaria. Este tipo de comportamiento no es una enfermedad o problema psicológico, es simplemente la actitud que algunas personas deciden tomar. Una persona asocial que no le gusta interactuar en la sociedad con otros individuos, prefiere realizar actividades solitarias en las que no haya relación con personas con ideologías distintas.

En ocasiones el comportamiento asocial se confunde con la disocial; la primera se considera patológica ya que se asocia con perjuicios a otras personas (comportamientos antisociales), mientras que la asocialidad se refiere a la falta de interés por la interacción en la sociedad.

El psicólogo Alex Figueroba (2016) se refiere al término "asocial" a las **personas que no sienten interés por la interacción social** o bien que prefieren estar solas. Se trata de una característica no patológica propia sobre todo de las personas muy introvertidas.

2.7 Discapacidad intelectual

2.7.1 Concepto

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM- (trastorno del desarrollo intelectual) dentro de los trastornos del neurodesarrollo, grupo de afecciones cuyo inicio se sitúa en el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. (párr.3). Indican que se deben cumplir los tres criterios siguientes:

1. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, comprobado mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.
2. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, participación social, vida independiente en los múltiples entornos.
3. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el periodo del desarrollo.

2.7.2 Clasificación

El DSM-5 (2015) propone una clasificación del trastorno del desarrollo intelectual en función de la gravedad medida según el funcionamiento adaptativo ya que éste es el que determina el nivel de apoyos requerido. (párr.5). Se distinguen los siguiente:

- Leve
- Moderado
- Grave
- Profundo

Discapacidad intelectual leve.

Se incluye en la misma al alumnado cuya puntuación en CI, sin llegar a 55 /50, se sitúa por debajo de 75 – 70 (unas 2 desviaciones típicas por debajo de la media, con un error de medida de aproximadamente 5 puntos).

Acerca de ese tramo límite por arriba, en el DSM-5 se indica que se podría diagnosticar discapacidad leve con un cociente intelectual entre 70 y 75 si existe déficit significativo en conducta adaptativa, pero no cuando no exista.

El alumnado con discapacidad intelectual leve supone, aproximadamente, un 85% de los casos de discapacidad intelectual. Por lo general, suelen presentar ligeros déficits sensoriales y/o motores, adquieren habilidades sociales y comunicativas en la etapa de educación infantil y adquieren los aprendizajes instrumentales básicos en la etapa de educación primaria.

Discapacidad intelectual moderada.

Se incluye en la misma al alumnado cuya puntuación en CI se sitúa en el intervalo de CI entre 55 – 50 y 40 – 35. La conducta adaptativa de este alumnado suele verse afectada en todas las áreas del desarrollo. Suponen alrededor del 10% de toda la población con discapacidad intelectual. El alumnado con este tipo de discapacidad suele desarrollar habilidades comunicativas durante los primeros años de la infancia y, durante la escolarización, puede llegar a adquirir parcialmente los aprendizajes instrumentales básicos. Suelen aprender a trasladarse de forma autónoma por lugares que les resulten familiares, atender a su cuidado personal con cierta supervisión y beneficiarse del entrenamiento en habilidades sociales.

Discapacidad intelectual grave.

Se incluye en la misma al alumnado cuya medida en CI se sitúa en el intervalo entre 35 – 40 y 20 – 25 y supone el 3-4% del total de la discapacidad intelectual. Las adquisiciones de lenguaje en los primeros años suelen ser escasas y a lo largo de la escolarización pueden aprender a hablar o a emplear algún signo de comunicación alternativo. La conducta adaptativa está muy afectada en todas las áreas del desarrollo, pero es posible el aprendizaje de habilidades elementales de cuidado personal.

Discapacidad intelectual profunda o pluridiscapacidad

La mayoría de este alumnado presenta una alteración neurológica identificada que explica esta discapacidad, la confluencia con otras (de ahí el término pluridiscapacidad que aquí se le asocia) y la gran diversidad que se da dentro del grupo. Por este motivo, uno de los ámbitos de atención prioritaria es el de la salud física. La medida del CI de este alumnado queda por debajo de 20–25 y supone el 1–2 % del total de la discapacidad intelectual. Suelen presentar limitado nivel de conciencia y desarrollo emocional, nula o escasa intencionalidad comunicativa, ausencia de habla y graves dificultades motrices. El nivel de autonomía, si existe, es muy reducido. La casuística supone un continuo que abarca desde alumnado “encamado”, con ausencia de control corporal, hasta alumnado que adquiere muy tardíamente algunos patrones básicos del desarrollo motor.

Características, necesidades y apoyos

El DSM-5 (2015) incluye unos cuadros en los que se detallan características de las que se derivan necesidades prioritarias, a las que hay que dar respuesta desde el ámbito educativo. (párr.7)

Los cuadros recogen, por una parte, las características más significativas en términos de capacidades básicas diferenciadas en cada tipología y, por otra, las necesidades/ayudas más relevantes que se derivan de ellas.

- Necesidades relativas a discapacidad intelectual leve
- Necesidades relativas a discapacidad intelectual moderada
- Necesidades relativas a discapacidad intelectual grave
- Necesidades relativas a discapacidad intelectual profunda/pluridiscapacidad

2.8 Fundamentación legal de la discapacidad

El Plan Estratégico Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2005-2009, tiene como bases la legislación panameña mediante la Ley N°. 42 de 29 agosto de 1999 de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y el Decreto N°. 103 de 1 de septiembre de 2004 que crea la Secretaría Nacional para la Integración Social de las

Personas con Discapacidad (SENADIS) y el Consejo Nacional Consultivo para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, (CONADIS). (Ministerio de la Presidencia. Coordinación de PENDIS 2006: Primera Encuesta Nacional de Discapacidad, PENDIS 2005-2006)

El 13 de diciembre de 2006 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York; fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas las consideraciones Generales sobre los derechos de las personas con discapacidad, el cual, tiene como obligación, promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad y garantizar que gocen de plena igualdad. Entre lo acordado se cita lo siguientes:

- Recordando los principios de la Carta de las Naciones Unidas que proclaman que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y el valor inherente y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.
- Reconociendo que las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, han reconocido y proclamado que toda persona tiene los derechos y libertades enunciados en esos instrumentos, sin distinción de ninguna índole.
- Reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan plenamente y sin discriminación.
- Recordando el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

- Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
- Reconociendo la importancia que revisten los principios y las directrices de política que figuran en el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad como factor en la promoción, la formulación y la evaluación de normas, planes, programas y medidas a nivel internacional.

Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad no sean sometidas a esclavitud ni servidumbre y que estén protegidas, en igualdad de condiciones con las demás, contra el trabajo forzoso u obligatorio.

Marco Legal Internacional

Muchas fueron las reuniones a nivel internacional para que los países aprobaron los derechos de las personas con discapacidad en todo sus ámbitos: educativo, social, laboral, salud, cultural, recreación, entre otras. Algunas de ellas son:

- Declaración de Cartagena de Indias: Aprobada el 30 de octubre de 1992 en Colombia. Tiene como finalidad reafirmar las normas establecidas para la prevención de la discapacidad y la integración socio-laboral efectiva de personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas.
- Declaración de Managua: Aprobada el 3 de diciembre de 1993, suscrita por 36 países de América. Formula el desarrollo de políticas sociales a favor de los niños (as) y jóvenes con discapacidad y sus familias, sobre la base de una visión común del bienestar social.
- Compromiso de Atlapa 1995: Se desarrolla en un marco de los Derechos Humanos como responsabilidad de todos. Su importancia está en la colocación del tema de discapacidad y los Derechos Humanos en la agenda nacional promoviendo una incidencia en este decreto establece que es función de este Consejo: “Proponer estrategias destinadas a lograr la integración social de las personas con discapacidad,”

lo que se constituye en el objetivo principal de este accionar de las instituciones y del sector de la sociedad civil bajo este nuevo paradigma. Anuncia la necesidad de llevar a la práctica los diversos planes de acción propuestos a favor de las personas con discapacidad.

Marco Legal Nacional

Las principales fuentes jurídicas a nivel nacional que fueron consultadas para el diseño del plan nacional se listan a continuación:

Equiparación de oportunidades Ley 42

La Asamblea Legislativa, decreta: Ley 42 DE 27 DE AGOSTO DE 1999, por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

Título 1

ARTÍCULO 2: La presente Ley tiene por objetivos:

- Crear las condiciones que permitan, a las personas con discapacidad, el acceso y la plena integración a la sociedad.
- Garantizar que las personas con discapacidad, al igual que todos los ciudadanos, gocen de los derechos que la Constitución Política y las leyes les confieren.
- Servir de instrumento para que las personas con discapacidad alcancen su máximo desarrollo, su plena participación social y el ejercicio de los deberes y derechos, establecer las bases materiales y jurídicas que permitan al Estado adoptar las medidas necesarias para la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, garantizándoles salud, educación, trabajo, vivienda, recreación, deporte y cultura, así como vida familiar y comunitaria.

2.9 Discapacidad intelectual y comportamiento antisocial

La capacidad de adaptación social de los niños y adolescentes con discapacidad intelectual es muy variable y se correlaciona con la etiología del proceso, con la magnitud del déficit cognoscitivo y con la edad. Dentro de las conductas desadaptativas observadas se encuentran

la hiperactividad, la impulsividad, el aislamiento y la indiferencia al medio; tales excesos o disminuciones en ciertos comportamientos son más frecuentes. Por otro lado, existe una mayor frecuencia de psicopatología entre quienes presentan discapacidad intelectual que en la población general. Hay presencia de comportamientos psicóticos, por ejemplo, es factible vincular el comportamiento autista y los trastornos de conducta con déficit cognitivo.

El Dr. Dennis Cardoze (2008) al realizar diversas investigaciones con estudiantes panameños que presentan discapacidad intelectual, señala que debido a la inmadurez que tiene esta población y desear sentirse aceptado por la sociedad tienden a inclinarse a realizar actos indisciplinarios, reacciones intempestivas y al llegar a la adolescencia son vulnerables a ser reclutados a pandillas o realizar actos delictivos. (p.195).

Cardoze, manifiesta que esta población tiende a complicar su condición con trastornos de la conducta y emociones debido a sus limitaciones para poder manejar las postergaciones de la satisfacciones y autocontrol provocado en ocasiones por la misma sociedad, por la forma en responderles a sus necesidades. (Cardoze, 2016). La psicóloga Vicente (2016) señala que la alteración de los adolescentes con discapacidad intelectual se debe a varios factores: como el malestar producido por la dificultad para comunicarse o expresar sus deseos y necesidades personales, los problemas emocionales relacionados a su vez con la exclusión y la discriminación social o, simplemente, como una forma de expresar o comunicar aquello que no pueden transmitir de otra manera como son: frustración, preocupación, nerviosismo (Vicente, 2016)). Estas conductas dan lugar en el niño o adolescente a situaciones conflictivas según sea la intensidad o frecuencia con la que se presenta y maneja (tratamiento). Si estas conductas no son manejadas con tiempo, afectará negativamente en el desarrollo personal y social del niño y adolescente.

Entre las complicaciones más frecuentes suelen ser los trastornos de conductas oposicionista, irritabilidad, impulsividad, intolerancia, hiperactividad, depresión, impulsos sexuales, fugas. Estas conductas si son tratados por especialistas se intensifican en la adolescencia y edad adulta, lo que conlleva a cometer actos delictivos.

2.10 Atención escolar del alumno con discapacidad intelectual

La atención escolar se inicia con una evaluación por el equipo técnico conformado por psicología, trabajo social, terapeuta ocupacional, neurología y psiquiatría, quienes una vez obtenidos los resultados realizan las sugerencias a los padres y docentes.

En los casos que los estudiantes no han adquirido las conductas básicas para ser incluidos en aulas regulares, se mantiene su atención escolar en las aulas de apoyo por el docente especializado, quien está coordinando constantemente con el equipo técnico para la atención del alumno con discapacidad intelectual.

Los docentes reciben orientaciones por parte del equipo técnico para atender al alumno en el centro educativo, de la misma manera se está en constante comunicación con el tutor o padres de familia para refuerzan las estrategias dadas por los especialistas.

De igual manera, los docentes de Educación Especial al iniciar las clases deben revisar los expedientes de cada estudiante para organizar y planificar la atención académica y con los especialistas.

El proceso disciplinario en los centros educativos es igual para todos los estudiantes con o sin discapacidad. El alumno con discapacidad debe ajustarse al reglamento interno del colegio. Si el alumno persiste en un acto indisciplinario o una falta grave, se le notifica al padre de familia y al docente de Educación Especial, quien refiere inmediatamente al equipo técnico la situación del alumno para tomar las acciones acordes a la situación que presenta el alumno.

2.10.1 El rol del docente frente a la discapacidad

La Agenda 2030, donde se establecen 17 objetivos de desarrollo sostenible, en el objetivo, Número 4, el cual tiene la finalidad de “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Este objetivo, hace énfasis en el rol que deben asumir todos los actores educativos dentro del ámbito escolar para hacer cumplir los objetivos dictaminados.

El rol de la inclusión social, es responsabilidad de todos, y parte desde el núcleo familiar, es la familiar quien tiene la potestad de hacer participar a su hijo o hija con discapacidad en el ámbito recreativo.

El docente cumple con las diversas tareas que debe enfrentar en el centro educativo, como son aplicar los ajustes razonables en el proceso académico, ser mediador entre padres y docentes de grado, identificar los problemas que se presentan en el estudiante, entre otras actividades que deben cumplir.

Sin embargo, para lograr los objetivos de una adecuada inclusión social, es tarea de todos: familia, educación y sociedad.

CAPÍTULO III

CAPITULO III. MARCO INSTITUCIONAL

3.1 Universidad de Panamá

Fue inaugurada el 21 de septiembre del 2009 para cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 56 del 23 de julio del 2008, que decreta la creación de las Oficinas de Equiparación de Oportunidades en todas las Instancias de Gobierno, Instituciones Autónomas y Semiautónomas.

El Consejo Administrativo de la Universidad de Panamá, mediante Resolución N° 15-11-SGP, de 11 de mayo de 2011, crea legalmente la Oficina de Equiparación de Oportunidades.

Esta oficina, se ubica en el nivel asesor, con dependencia jerárquica y adscrita al nivel del despacho superior. Es responsabilidad de esta oficina gestionar y poner en marcha programas, planes y proyectos que promuevan la inclusión social de las personas con discapacidad en la familia universitaria.

3.2 Visión de la Universidad de Panamá

Consolidar la Universidad como la principal Institución de Educación Superior del país, líder en la formación de profesionales de calidad, basada en un alto perfil docente, investigación pertinente, vinculación con la sociedad, innovación, internacionalización, producción científica y tecnológica, con una oferta académica acreditada y referente para el desarrollo nacional, fortalecida como un espacio encuentro y reflexión del país.

3.3 Misión de la Universidad de Panamá

Formar profesionales y ciudadanos fundamentados en los más altos estándares de calidad, íntegros, humanistas, innovadores, con compromiso social y conciencia crítica nacional, que coadyuven en la transformación de una sociedad incluyente y equitativa, bajo la orientación del desarrollo humano, la sostenibilidad ambiental y el principio de la Educación Superior como bien público social, derecho humano y deber del Estado.

3.4 Valores de la Universidad de Panamá

La Universidad de Panamá, por ser la institución de estudios superiores con muchos años de experiencia, tiene como fundamento los siguientes valores:

- Equidad
- Justicia
- Integridad
- Tolerancia
- Respeto
- Identidad Nacional
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Transparencia
- Compromiso
- Excelencia

3.5 Fundamento Legal

La Universidad de Panamá, basa sus gestiones educativas mediante los siguientes resueltos:

- Resolución N°108-2016 de 14 de julio de 2016. - Por el cual se reafirma e insta el término "persona con discapacidad".
- Ley 15 de 31 de mayo de 2016 - Que reforma la ley 42 de 1999, que establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Ley 25 de 10 de julio 2007 - “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.
- Ley 42 de 27 de agosto de 1999 “Por medio de la cual se crea la Equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad en Panamá”.
- Decreto Ejecutivo 88 - de 12 de noviembre de 2002 - “Mediante el cual se reglamenta la Equiparación de Oportunidades”.
- Ley 59 - “Protección Laboral para las personas con enfermedades crónicas, involutivas y/o degenerativas”.
- Decreto Ejecutivo 1 del 4 de febrero de 2000 - “Por el cual se establece la Normativa para la Educación Inclusiva de la Población con Necesidades Educativas Especiales”.
- Ley 134 de 31 de diciembre de 2013 - Que establece equiparación económica para las personas con discapacidad”.
- Manual de Procedimiento Necesidades Educativas Especiales - MEDUCA PANAMÁ”.

CAPÍTULO IV

CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADO

4.1 Análisis de los resultados

En este apartado se analizan los instrumentos aplicados a la población de interés para este estudio. La población seleccionada corresponde a estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social, padres y /o madres de familia como a los docentes que los atienden del colegio Venancio Fenosa Pascual.

Primeramente, se designa una encuesta a 40 docentes. La encuesta se elabora con preguntas cerradas y abiertas en la cual la finalidad es conocer el contexto familiar del estudiante con discapacidad intelectual en riesgo social desde el punto de vista del educador, quien responde a preguntas de manera más objetiva.

Posteriormente, se elabora una encuesta dirigida a 20 padres y/o madres con 10 preguntas cerradas y abiertas, el objetivo de la misma es saber la opinión de

Por último, se realiza una rúbrica para identificar el comportamiento de mayor frecuencia que presenta el alumno con discapacidad intelectual en riesgo social. Para ello, se seleccionaron 15 de ellos que están asistiendo a terapias con psicología y trabajo social en el colegio Venancio Fenosa Pascual.

Una vez obtenido las respuestas de cada uno de los instrumentos se procede a ser analizadas y se representan los datos finales a través de cuadros y gráficas descriptivas. Con la información que se obtuvo se realizaron las conclusiones finales y luego se dan a conocer las recomendaciones de esta investigación.

I Encuesta dirigida a docentes

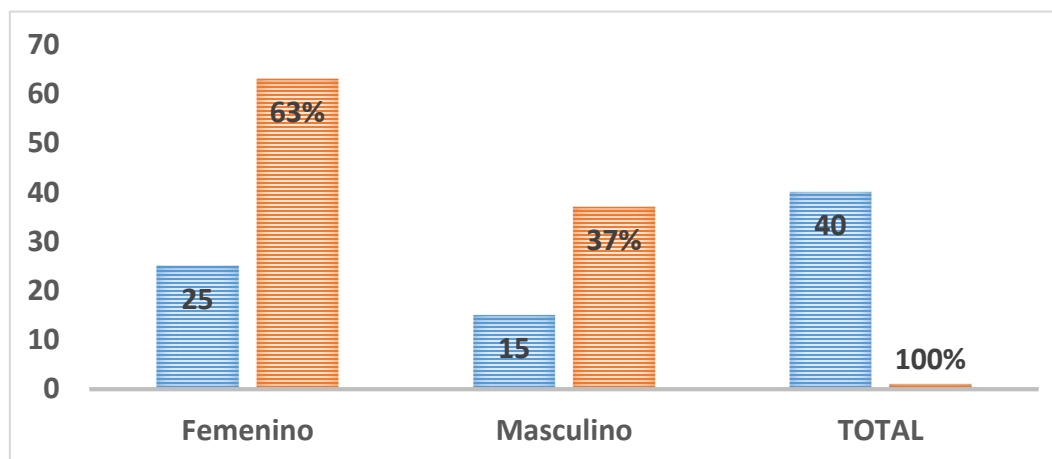
Cuadro n°1: Sexo de los docentes encuestados

Respuestas	f	%
Femenino	25	63 %
Masculino	15	37 %
TOTAL	40	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n° 1 Porcentaje según, sexo de los docentes encuestados



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°1

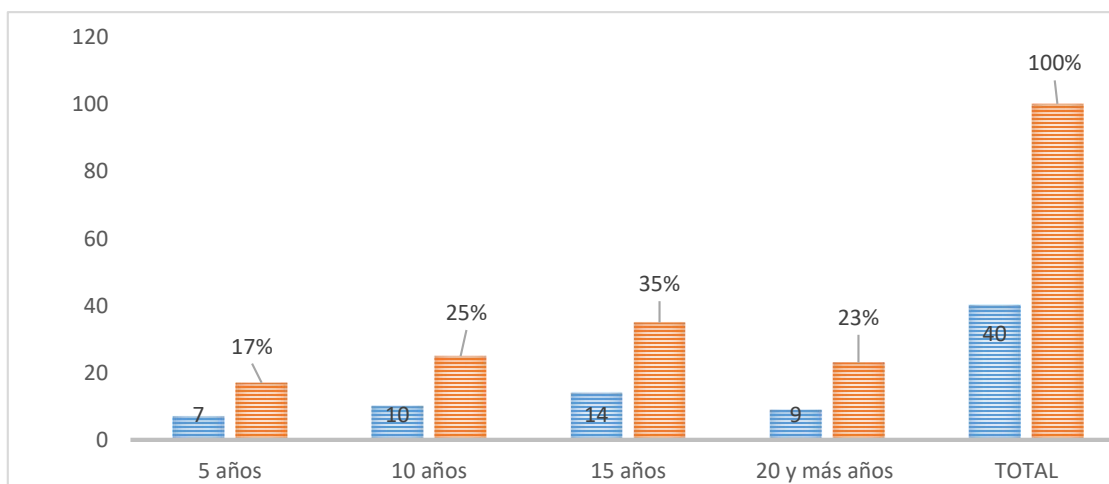
El cuadro y gráfica n°1, da a conocer el género de los docentes del centro escolar. Observándose que el 63% de los educadores son de sexo femenino y el 37 % de lo profesores son de sexo masculino. Esto indica que en el campo educativo el género femenino predomina más que el masculino.

Cuadro n°2: Años de experiencia en la educación.

Respuestas	f	%
5 años	7	17%
10 años	10	25%
15 años	14	35%
20 y más años	9	23%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°2: Porcentajes según, años de experiencia en la educación.



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°2

En el cuadro y gráfica n° 2, se observa que, de los 40 docentes encuestados, el 35% de ellos tienen más de 15 años de experiencia en el sistema educativo, luego un 25% se encuentran con 10 años de servicios; un 23% de los educadores presentan más de 20 años laborando en educación y un 17% han llegado a llegar a 5 años trabajando en el sector de educación.

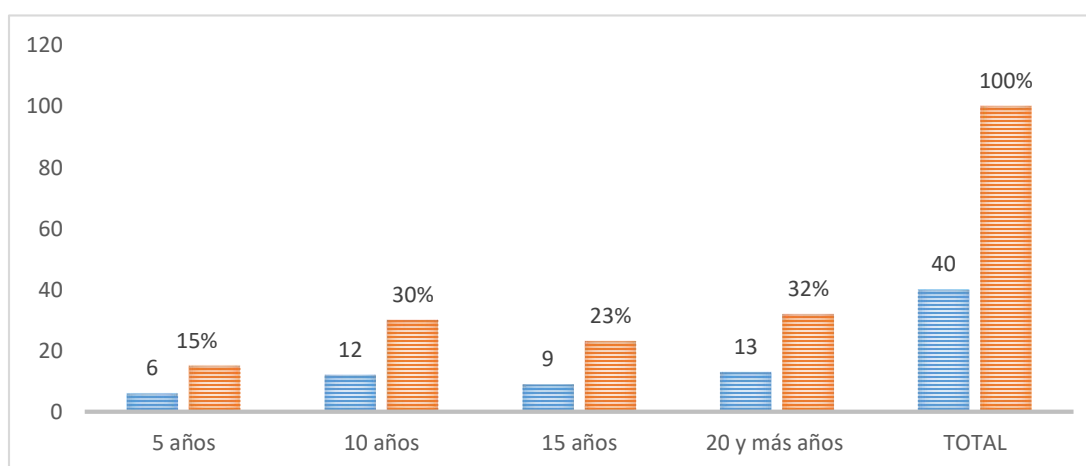
Estos datos indican, que el 83% de los educadores encuestados están entre los 10 a más de 20 años laborando en el campo de la enseñanza.

Cuadro n°3: Tiempo laborando en el colegio Venancio Fenosa Pascual.

Respuestas	f	%
5 años	6	15%
10 años	12	30%
15 años	9	23%
20 y más años	13	32%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica N°3: Porcentaje según, tiempo laborando en el colegio Venancio Fenosa Pascual



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°3

En el cuadro y gráfica n° 3, el 32% señalaron tener más de 20 años laborando en el colegio Venancio Fenosa Pascual. El 30% lleva 10 años; el 23% ha trabajado en dicho plantel educativo por 15 años y un 5% tiene 5 años de estar atendiendo alumnos en el colegio.

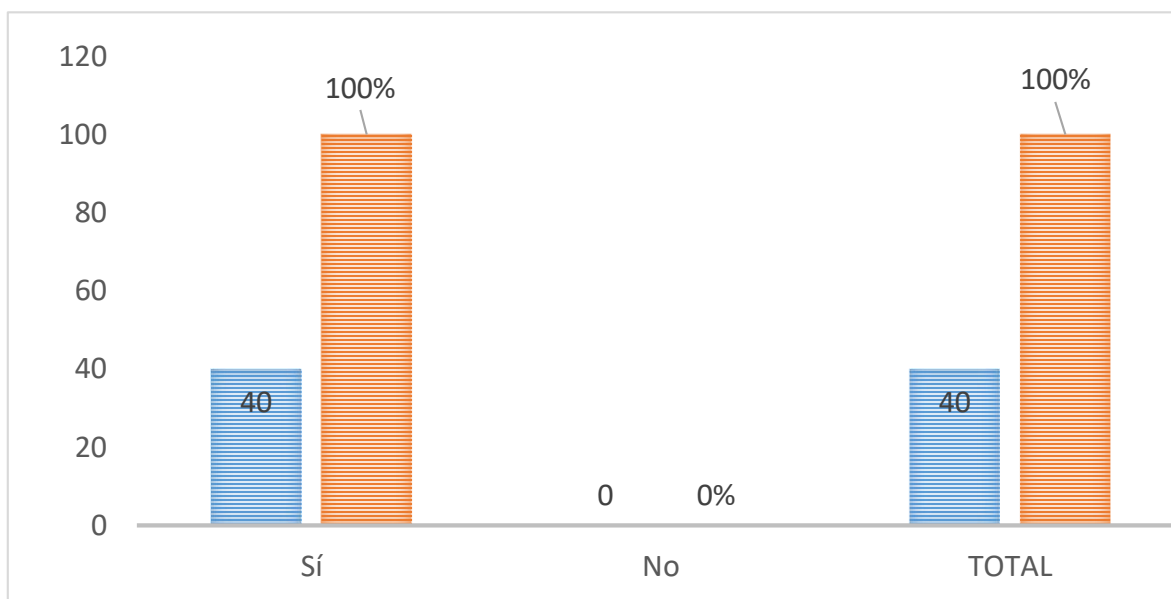
Se observa que los docentes mantienen entre 10 a 20 años laborando en el colegio Venancio Fenosa Pascual, indicando que han tenido la oportunidad de atender a la población con discapacidad intelectual en algún momento lo que da paso a conocer el comportamiento de los estudian

Cuadro n°4: Considera que los estudiantes con discapacidad intelectual son vulnerables en presentar riesgo social

Respuestas	f	%
Sí	40	100 %
No	0	0 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°4: Porcentaje según, considera que los estudiantes con discapacidad intelectual son vulnerables en presentar riesgo social



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°4

En el cuadro y gráfica n° 4, el 100% de los docentes encuestados consideran que los estudiantes con discapacidad intelectual son vulnerables en presentar riesgo social. Según, manifiestan, que, al atenderlos en el aula a esta población, se observa que ellos tienden a buscar amistad con estudiantes que presentan comportamientos indisciplinados en el colegio, llevándolos a participar en actos indebidos.

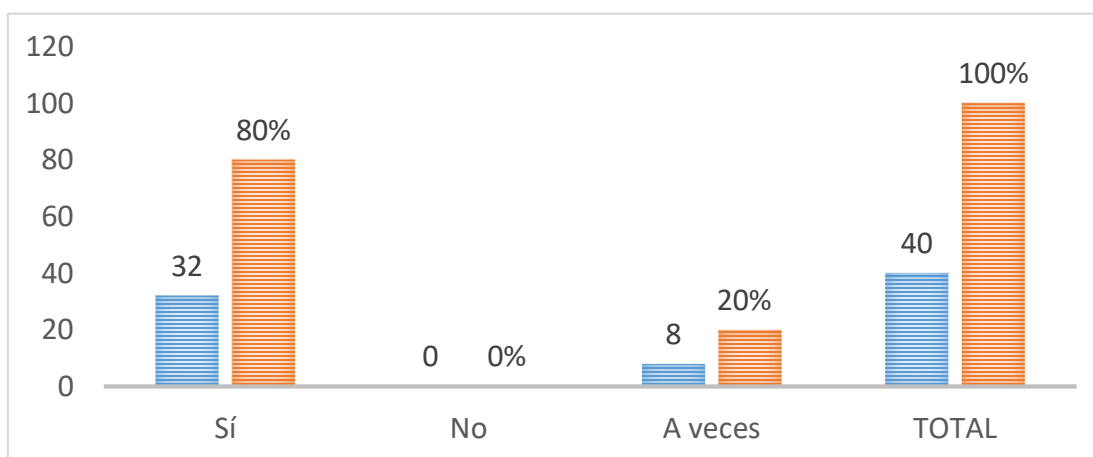
Cuadro n°5: Cree usted, que los problemas disciplinarios de los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se deben a la carencia en valores

Respuestas	f	%
Sí	32	80 %
No	0	0 %
A veces	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°5: Porcentaje según, se cree que los problemas disciplinarios de los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se deben a la carencia en valores.



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°5

En el cuadro y gráfica n° 5 el 80% de los docentes manifiestan que los problemas disciplinarios de los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se deben a la carencia en valores; puesto que esta población tiende a retar a la autoridad, faltar el respeto, no tiene mucha consideración por los demás, entre otras. Para el 20% de los educadores entrevistados, señalan que no todos los alumnos en riesgo social se deben a la falta en valores, algunos de ellos, provienen de familias bien integradas con buenas enseñanzas; sin embargo, sus hijos con discapacidad intelectual se dejan guiar por malas influencias.

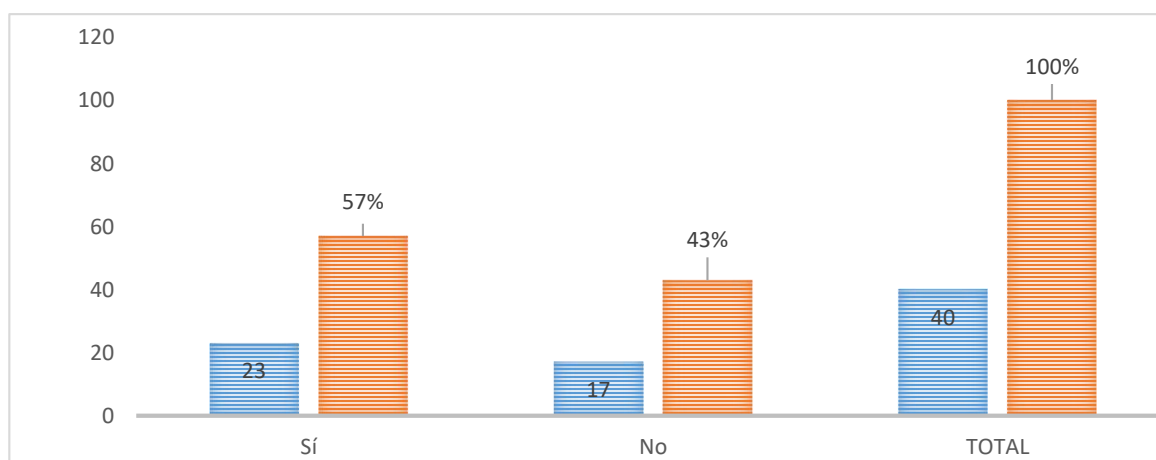
Gráfica n°6: Los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social carecen de valores en su desarrollo personal y social.

Respuestas	f	%
Sí	23	57 %
No	17	43 %
TOTAL	40	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n° 6: Los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social carecen de valores en su desarrollo personal y social.



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°6

El cuadro y gráfica n° 6, respondieron, el 57% de los docentes que los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social carecen de valores en su desarrollo personal y social. Según el docente dice que puede deber a no tener un buen modelo a seguir en el contexto en el cual se desenvuelve.

El 43% de los profesores señala que no siempre se debe a la ausencia de valores en su desarrollo personal y social, en ocasiones se observa que el alumno tiene ciertas tendencias a realizar actos indisciplinario sea para llamar la atención o por algún otro motivo; ya que estos alumnos provienen de buenos hogares.

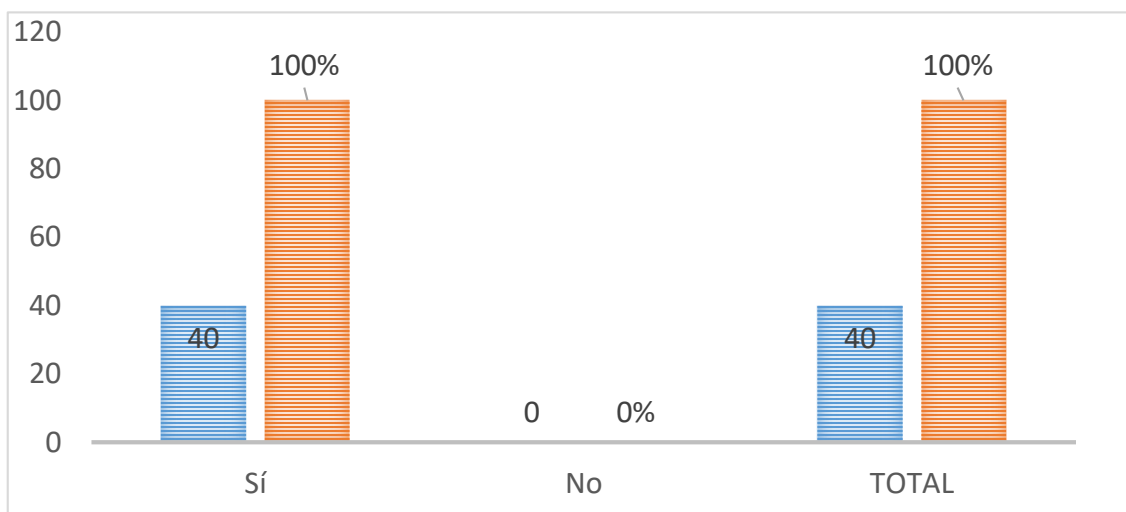
Cuadro n°7: Los problemas disciplinarios que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se debe a la carencia de un buen modelo en valores dentro del núcleo familiar

Respuestas	f	%
Sí	40	100 %
No	0	0 %
TOTAL	40	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°7 Porcentaje según; los problemas disciplinarios que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se debe a la carencia de un buen modelo en valores dentro del núcleo familiar



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°7

En el cuadro y gráfica n° 7, el 100% de los docentes respondieron que si no hay un buen modelo en el hogar es más factible que el estudiante con discapacidad intelectual sea vulnerable a tomar malas decisiones en su forma de actuar. Si la familia se encuentra en crisis (desintegración en el hogar, vandalismo, entre otras) el contexto familiar y social del alumno será negativo para su formación personal.

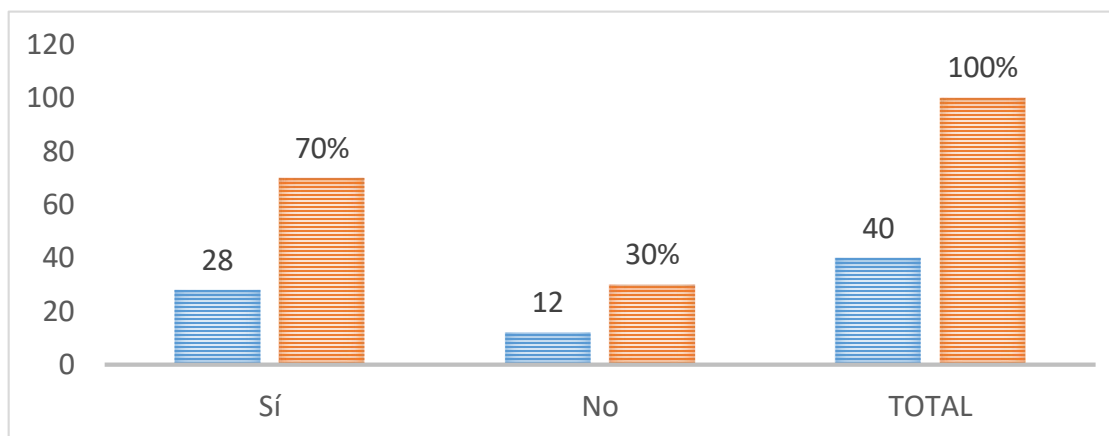
Cuadro n°8: Usted observa que los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social provienen de familias con problemas sociales.

Respuestas	f	%
Sí	28	70 %
No	12	30 %
TOTAL	40	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°8 Porcentaje según, se observa que los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social provienen de familias con problemas sociales.



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°8

En la gráfica y cuadro n° 8, el 70% de los docentes están de acuerdo que la mayoría de los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social provienen de familias con problemas sociales. El contexto familiar no es el adecuado para la formación integral de alumno con discapacidad intelectual sobre todo al estar en la etapa de la adolescencia.

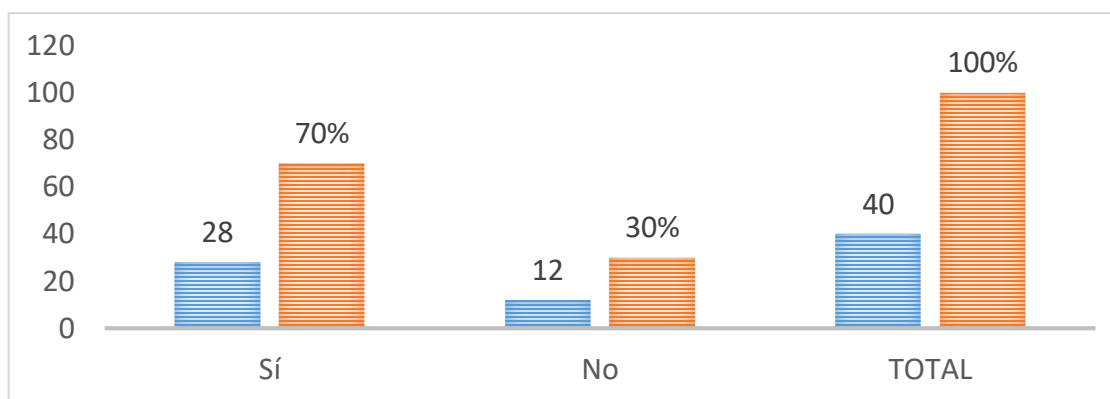
El 30% de los docentes señalan que están de acuerdo que gran parte de esta población provienen de hogares en crisis; sin embargo, han observado que algunos estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se desenvuelven en hogares dentro de lo normal.

Cuadro n° 9: Usted considera que existe una relación estrecha entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual

Respuestas	f	%
Sí	28	70 %
No	12	30 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°9: Porcentaje según, se considera que existe una relación estrecha entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°9

En la gráfica y cuadro n° 9, el 70% de los docentes creen que existe una relación estrecha entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual. Si la familia carece de valores, los hijos crecerán sin ellos, siguiendo los modelos negativos que la familia les da desde pequeños; ya que, para ellos, es normal este tipo de cultura. El 30% respondieron que no siempre los actos antisociales de los estudiantes se deben a la ausencia de valores, en ocasiones esta población proviene de hogares que demuestran formación en valores y de todos modos los hijos se inclinan por el vandalismo.

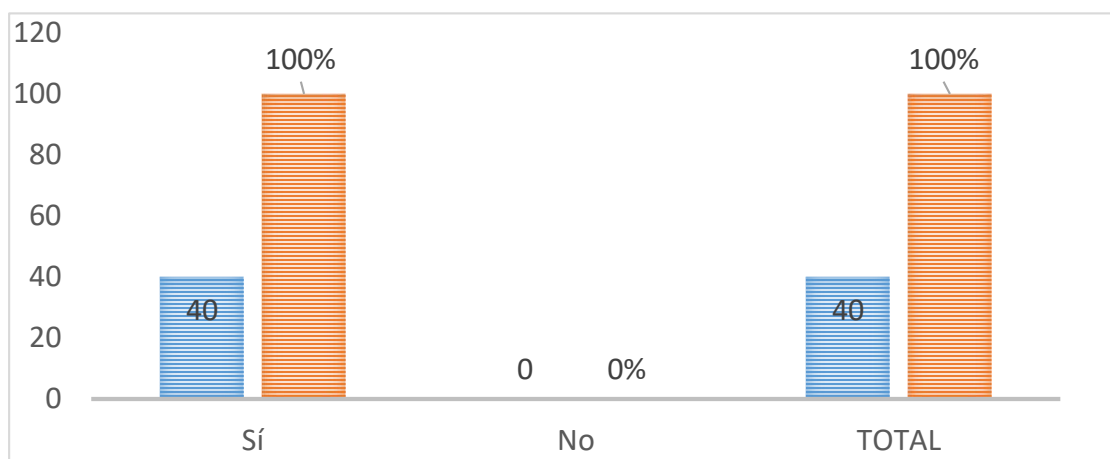
Cuadro n°10: La formación social y personal del estudiante con discapacidad intelectual se fundamenta en un buen modelo en valores por parte de la familia.

Respuestas	f	%
Sí	40	100 %
No	0	0 %
TOTAL	40	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°10: Porcentaje según, la formación social y personal del estudiante con discapacidad intelectual se fundamenta en un buen modelo en valores por parte de la familia.



Fuente: Datos obtenidos del cuadro n°10

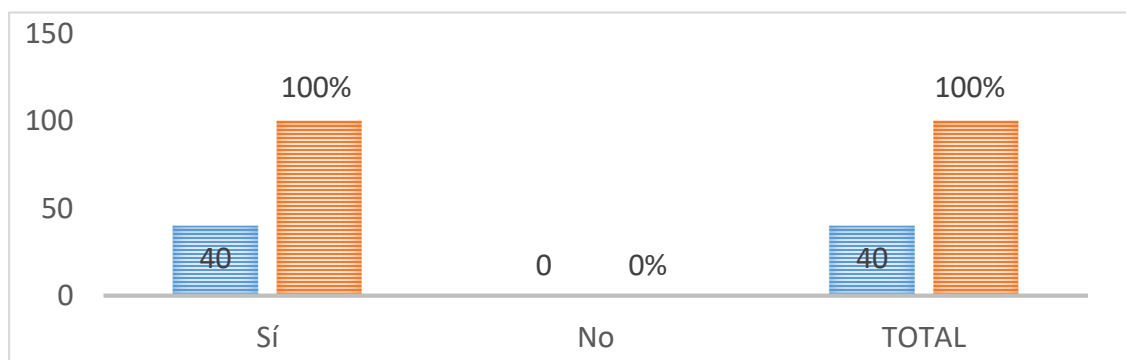
En el cuadro y gráfica n° 10, el 100% de los docentes señalaron que el desarrollo personal y social se fundamenta en un buen modelo en valores por parte de la familia; sin embargo, manifiestan que en ocasiones existen otros factores que inciden en el desarrollo personal y social de los alumnos con discapacidad intelectual en riesgo social.

Cuadro n°11: Considera probable que mediante talleres interactivos sobre la importancia de los valores para los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social disminuiría los problemas disciplinarios y mejoraría la calidad de vida para esta población.

Respuestas	f	%
Sí	40	100 %
No	0	0 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°11: Porcentaje según, considera probable que mediante talleres interactivos sobre la importancia de los valores para los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social disminuiría los problemas disciplinarios y mejoraría la calidad de vida para esta población.



Datos del cuadro n° 12

El cuadro y gráfica n° 11, el 100% de los docentes consideran importante que mediante talleres interactivos sobre la importancia de los valores para los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social disminuiría los problemas disciplinarios y mejoraría la calidad de vida para esta población.

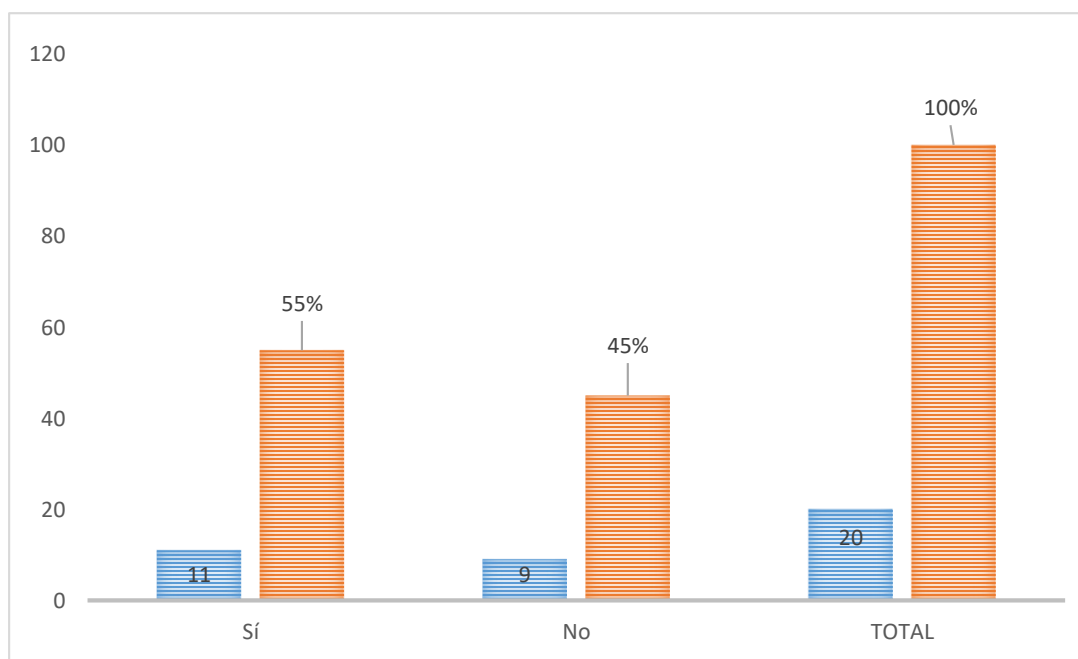
Ellos dicen que independiente del factor que incida en los actos antisociales de los alumnos con discapacidad intelectual, las orientaciones interactivas serían una alternativa para ayudar a esta población

Cuadro n°12: ¿Usted vive con su hijo o hija?

Respuestas	f	%
Sí	11	55 %
No	9	45 %
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica N°12: Porcentajes según, los padres que conviven con su hijo o hija.



Datos obtenidos del cuadro n°12

El 55% de los padres viven con sus hijo o hijas; sin embargo, por motivo de trabajo han tenido que dejarlos al cuidado de otras personas (parientes u tutores).

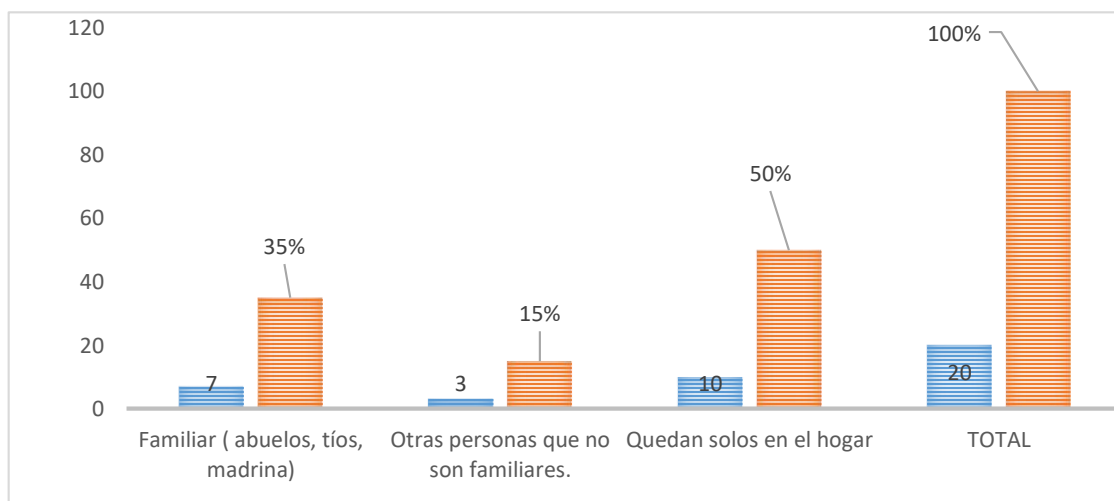
El 45% de los padres señalan que no conviven con sus hijos, la explicación que ellos dan se debe a que tienen a otra pareja y para evitar conflictos deciden dejar a su hijo o hija al cuidado de otro familiar

Cuadro n°13: ¿Al cuidado de quien queda su hijo o hija?

Respuestas	f	%
Familiar (abuelos, tíos, madrina)	7	35 %
Otras personas que no son familiares.	3	15 %
Quedan solos en el hogar	10	50 %
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°13: Porcentaje según, en el hogar viven otros parientes



Datos Obtenidos del cuadro n°13

El 50% de los hijos o hijas con discapacidad intelectual quedan bajo su propia responsabilidad, sin tener a nadie que los supervise, mientras los padres están ausentes por motivos de trabajo u otra situación.

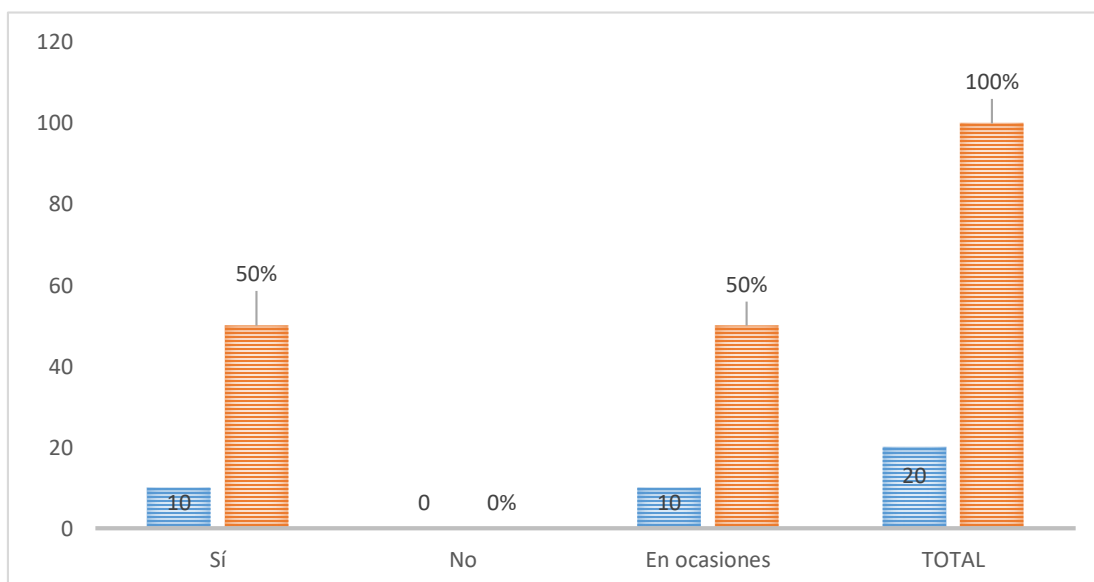
El 35% de los encuestados manifiestan que sus hijos quedan al cuidado de familiares como abuelos, hermanos mayores de edad, tíos, entre otros, esto se debe a que trabajan y llegan tarde a su hogar o porque se toma la decisión de dejarlos a cargo de otro familiar ya que los padres deciden vivir en otro lugar. Y el 15% los dejan al cuidado de personas responsables a las cuales se le pagan por cuidarlos mientras ellos no se encuentran.

Cuadro n° 14: Constantemente su hijo o hija es citado al colegio para conversar con el docente por actos indisciplinario:

Respuestas	f	%
Sí	10	50 %
No	0	0 %
En ocasiones	10	50 %
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n° 14: Porcentaje según, su hijo o hija es citado constantemente al colegio para conversar con el docente por actos indisciplinario:



Datos obtenidos del cuadro n°14

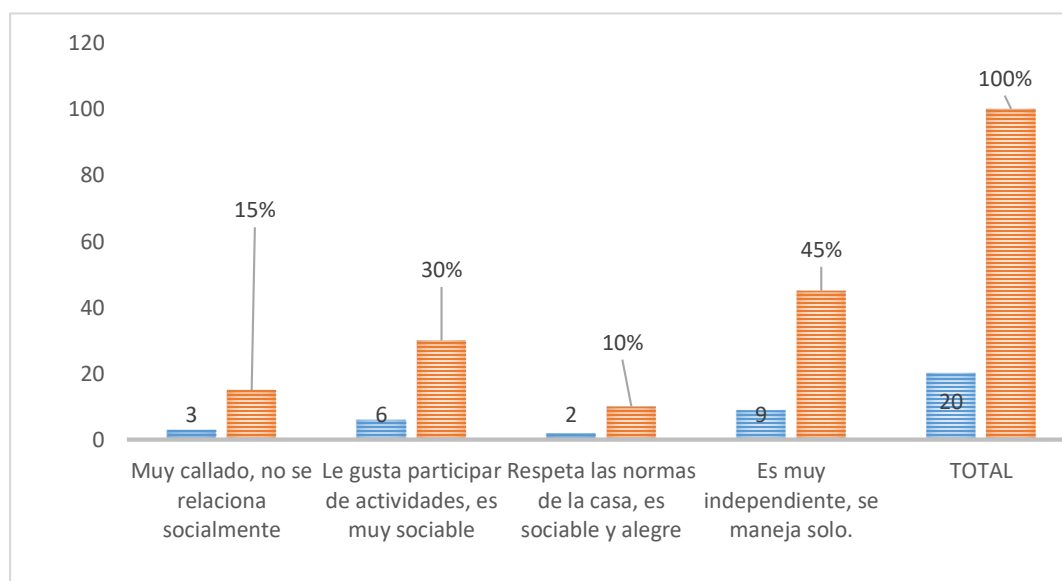
En la cuadro y gráfica n° 14, el 50% de los padres y/o madres encuestados manifestaron que constantemente son citados en el colegio por problemas de disciplina de su hijo o hija. Y el otro 50% dice que, en ocasiones, esta última respuesta, los padres y/o madres mantienen cierta actitud de negativismo sobre la situación que presenta su hijo y no quieren reconocerlos.

Cuadro n°15: Señale las cualidades de su hijo o hija

Respuestas	f	%
Muy callado, no se relaciona socialmente	3	15 %
Le gusta participar de actividades, es muy sociable	6	30 %
Respeto las normas de la casa, es sociable y alegre	2	10 %
Es muy independiente, se maneja solo.	9	45%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°15: Porcentajes según, las cualidades de su hijo o hija



Datos obtenidos del cuadro n° 15

El 45% de los padres y/o madres señalan que su hijo o hija es muy independiente, se maneja solo en diferentes contextos sociales. El 30% los encuestados manifiestan que sus hijos o hijas participan de diversas actividades, entre ellas son cumpleaños, paseos, van al cine con amigos, o simplemente salen con sus amigos. El 15% consideran que sus hijo o hijas son muy introvertidos, muy poco se relacionan con jóvenes de su edad, ya sea en la escuela o en otro contexto social. Y el 10% los padres dicen que sus hijos tienen buenas costumbres, son sociables y muy alegre.

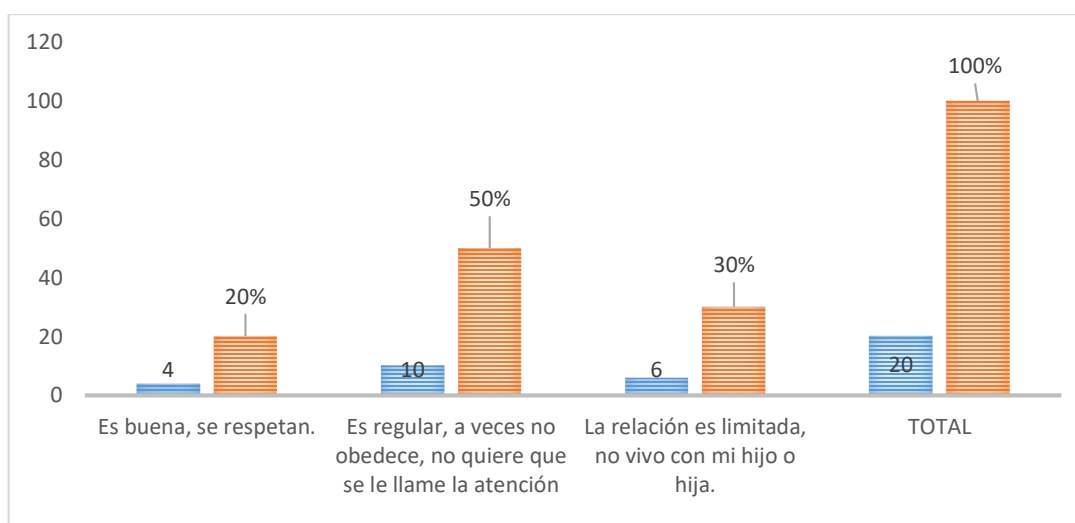
Cuadro n°16: ¿Cuál es la relación con su hijo?

Respuestas	f	%
Es buena, se respetan.	4	20 %
Es regular, a veces no obedece, no quiere que se le llame la atención	10	50 %
La relación es limitada, no vivo con mi hijo o hija.	6	30 %
TOTAL	20	100%

Fuente:

Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°16: Porcentaje según la relación que tiene con su relación con su hijo



Datos obtenidos del cuadro n° 16

En cuanto a la relación entre hijos y padres, el 50% señala que es regular, en ocasiones no quieren obedecer la autoridad de los padres, a veces se van solos con sus amigos y regresan tardes, de igual manera no quieren estudiar. El 30% señalan que su convivencia con sus hijos es limitada, ya que viven con otros parientes. Y el 20% consideran que existe un ambiente de respeto entre ellos.

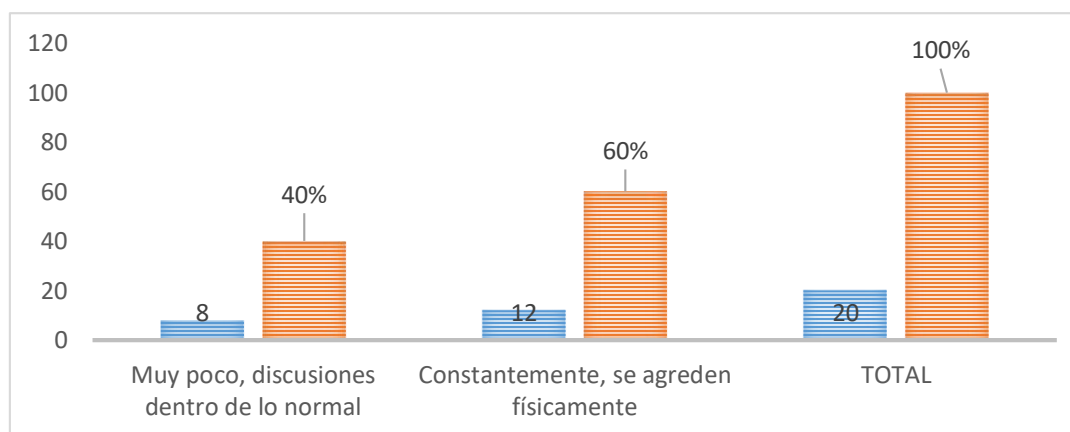
Aquellos padres que manifestaron no convivir con sus hijos, ellos señalaron que por unión a otra pareja que no es el padre biológico, se toma la decisión de irse con éste para evitar conflictos con sus hijos, quedando ellos al cuidado de otro familiar que siempre son los abuelos.

Cuadro n°17: En el hogar constantemente se dan discusiones entre los que conviven con su hijo o hija

Respuestas	f	%
Muy poco, discusiones dentro de lo normal	8	40 %
Constantemente, se agreden físicamente	12	60%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°17: Porcentajes según, si en el hogar constantemente se dan discusiones entre los que conviven con su hijo o hija



Datos obtenidos del cuadro n° 17

El 60% de los padres señalan que en el hogar se da un ambiente tenso debido a discusiones entre familiares, ya sea entre los parientes que conviven con ellos, entre hermanos, o entre padres e hijos. Las discusiones se deben a diversas causas, como: por desobedecer, problemas en la escuela, discusiones con los hermanos u otro pariente que convive con ellos.

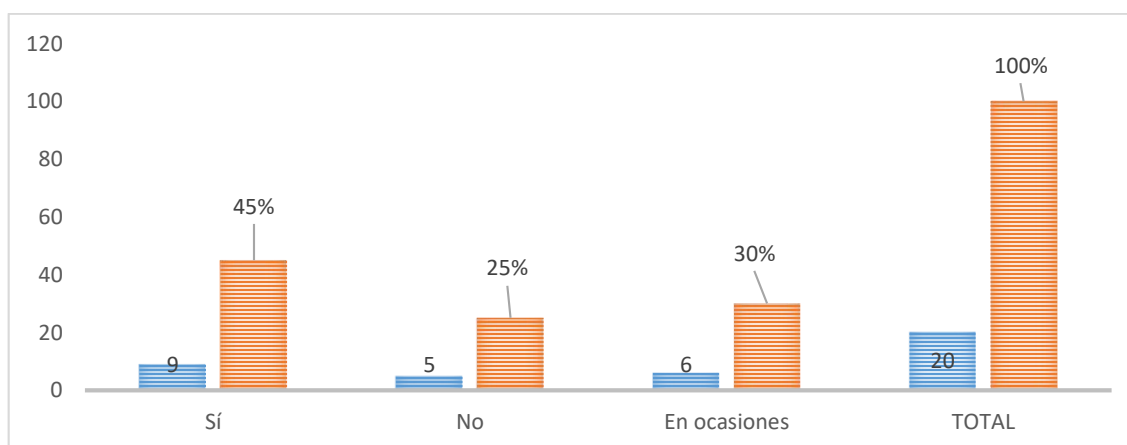
El 40% señala que las discusiones que se dan son las que están dentro de lo normal, más que todo cuando desobedecen a las órdenes de los padres.

Cuadro n° 18: Considera que su hijo o hija respeta la autoridad de los padres o tutores

Respuestas	f	%	Fuente:
Sí	9	45 %	
No	5	25 %	
En ocasiones	6	30 %	
TOTAL	20	100%	

Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°18: Porcentajes según, consideran que su hijo o hija respeta la autoridad de los padres o tutores



Datos obtenidos del cuadro n° 18

El 45% de los padres indican que sus hijos respetan la autoridad. El 30% dicen que en ocasiones respetan la autoridad de los padres, los padres señalan que sus hijos son muy rebeldes. Y el 25% manifiestan que como padres y/o madres han perdido autoridad sobre sus hijos

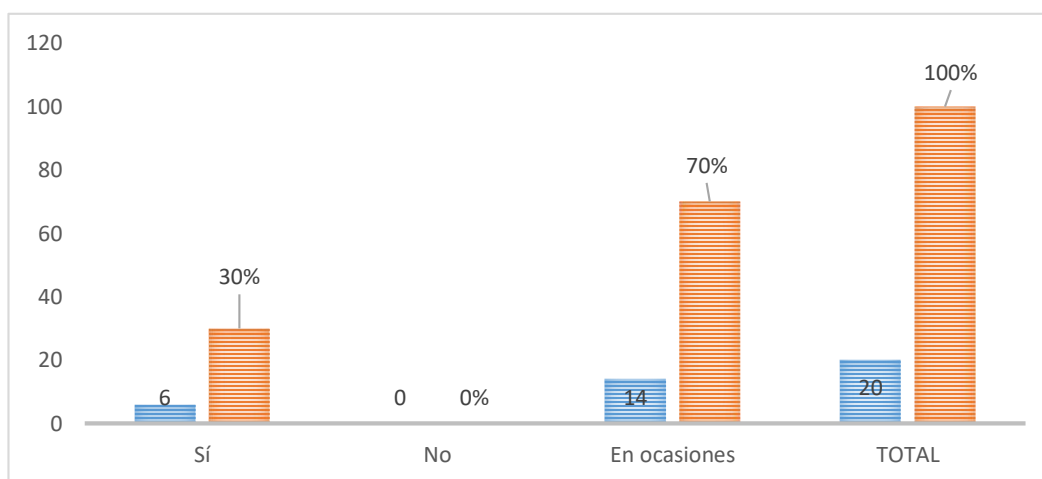
Se observa que nueve (9) de los padres respondieron positivamente y entre las respuestas negativas con las que dicen que en ocasiones corresponde a once (11) padres: Esto indica que el 45% de los padres consideran que sus hijos son respetuosos y un 55 % piensan que sus hijos no tienen mucho respeto hacia la autoridad.

Cuadro n° 19: Le habla a su hijo sobre los valores

Respuestas	f	%
Sí	6	30 %
No	0	0 %
En ocasiones	14	70 %
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n°19: Porcentajes según, se le habla a su hijo sobre los valores



Datos obtenidos del cuadro n° 19

El 70% de los padres dicen que en ocasiones les hablan a sus hijos de los valores, alegan que no tienen tiempo por estar ausentes todo el día trabajando o no tener la oportunidad ya que no viven con ellos.

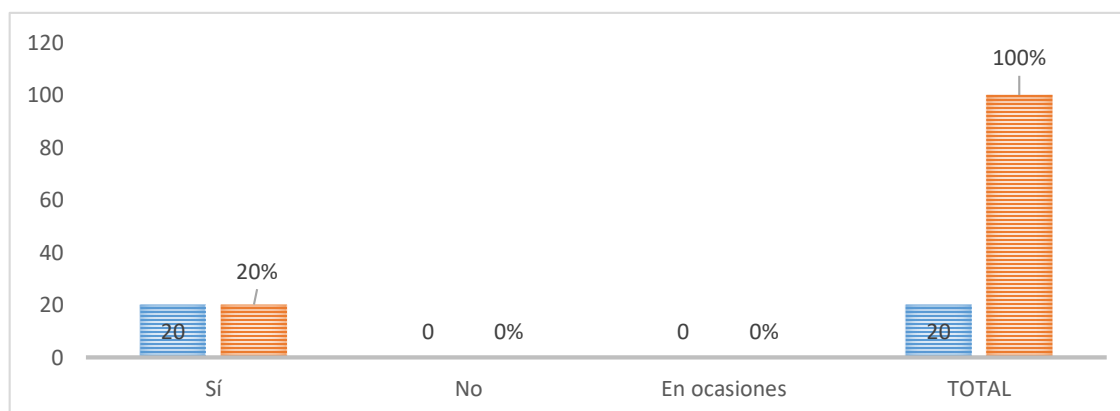
El 30% de los padres señalan que ello en el momento que pueden les hablan sobre los valores. el respeto, la consideración, los deberes que sus hijos deben tener en el hogar

Cuadro n° 20: Considera que los valores son importantes en la formación de sus hijos o hijas.

Respuestas	f	%
Sí	20	20 %
No	0	0 %
En ocasiones	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n° 20: Porcentaje según, considera que los valores son importantes en la formación de sus hijos o hijas



Datos obtenidos del cuadro n° 20

El 100% de los padres encuestados comprenden la importancia de los valores en la formación de su hijo o hija. Sin embargo, ellos señalan que sus hijos debido a la condición que presentan de discapacidad, le es difícil aprender los valores.

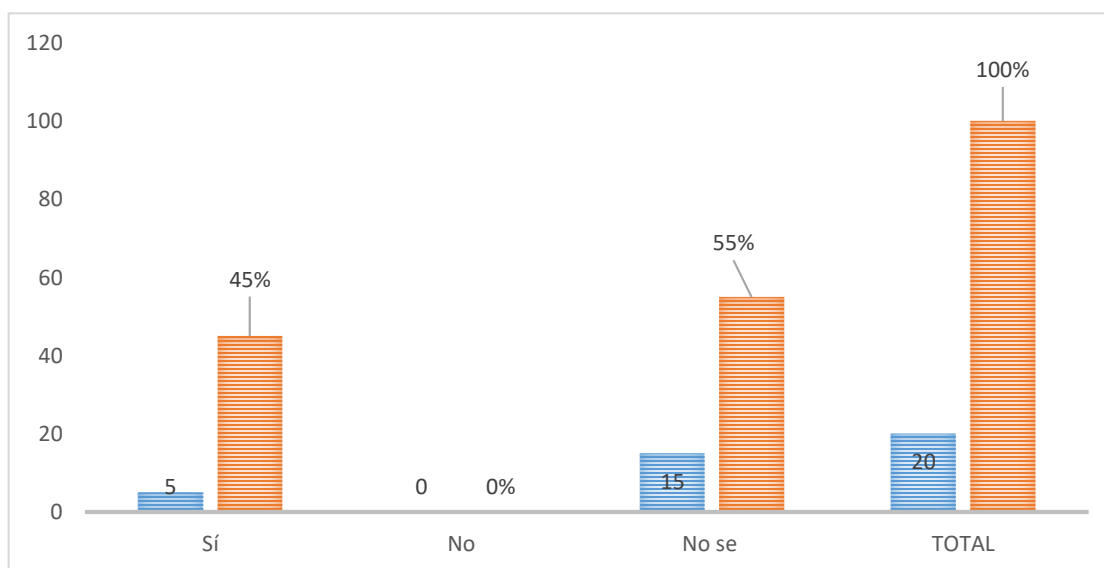
Otros padres están conscientes que parte del problema de su hijo se debe a que ellos no han sido un buen modelo para lograr una buena formación personal debido a la ausencia de ellos en el hogar.

Cuadro n°21: Considera que su hijo tiene buenos valores en su formación personal

Respuestas	f	%
Sí	5	25 %
No	0	0 %
No se	15	75 %
TOTAL	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los padres y/o madres del C.E Venancio Fenosa Pascual, 2018

Gráfica n° 21: Porcentajes según, considera que su hijo tiene buenos valores en su formación personal



Datos obtenidos del cuadro n° 21

El 25% de los padres señalan que sus hijos han formados buenos valores. Ellos manifiestan que su mal comportamiento se debe a la mala influencias de algunos compañeros en la escuela.

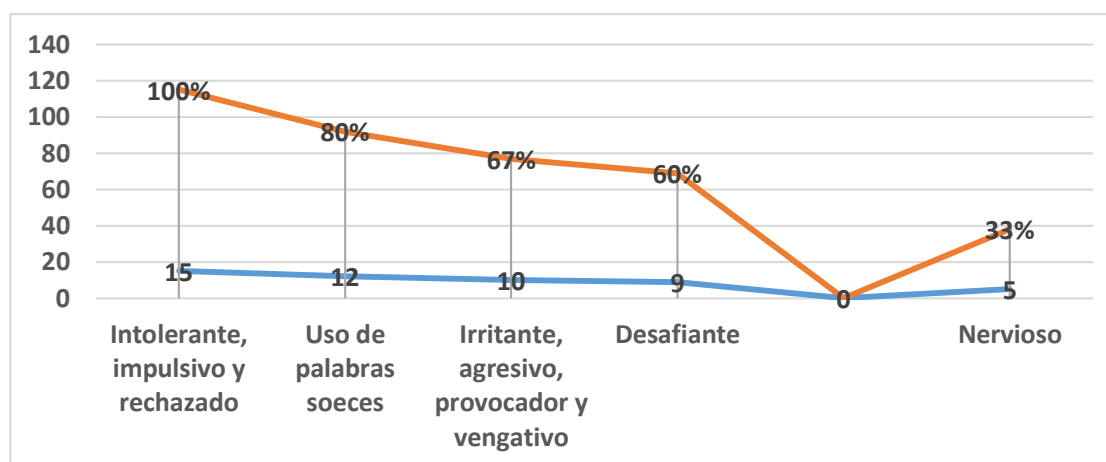
El 75% respondieron que sus hijos o hijas no han logrado educarse en valores debido a las influencias externas y a los problemas que tiene en el hogar.

Cuadro n° 22: Como docente, señale el comportamiento de mayor incidencia en los alumnos con discapacidad intelectual.

Respuestas	f	%
Intolerante, impulsivo y rechazado	15	100 %
Uso de palabras soeces	12	80%
Irritante, agresivo, provocador y vengativo	10	67 %
Desafiante	9	60 %
Nervioso	5	33%

Fuente: Estudiantes con discapacidad intelectual que asisten a terapias con psicología y trabajo social del colegio Venancio Fenosa Pascual

Gráfica n°22: Porcentaje según, Comportamiento de mayor incidencia en los alumnos con discapacidad intelectual.



Datos obtenidos del cuadro n° 24

En el cuadro y gráfica n° 24 se observa las conductas de mayor intensidad del alumno con discapacidad intelectual que asisten a las terapias de psicología y trabajo social al ser referidos por el docente debido a los problemas disciplinarios que han cometido en el centro escolar y fuera de este.

Se observa que los estudiantes presentan un alto índice en comportamientos como la intolerancia, impulsividad y se sienten rechazados por la sociedad.

El 80% de mayor es el uso de palabras soeces, este comportamiento de hablar de manera vulgar se debe más al modelo que tiene en su hogar o contexto social.

El 67% de las conductas que presentan son de irritabilidad, agresivo, provocador y vengativo. Esta situación se debe a diversos factores, ya sea por situaciones de agresividad en el hogar, por sentirse rechazado, entre otros factores.

Los alumnos en ocasiones tienden a tener estas conductas debido a su condición de inmadurez cognitiva y trastornos conductuales. Sin embargo, si ellos, no tienen una adecuada orientación en el hogar desde pequeños, tienden a ser muy vulnerables en la adolescencia, para presentar problemas de disciplina que los llevan a cometer actos antisociales.

Cuadro n°23 Resultados del comportamiento de los alumnos con discapacidad intelectual.

Respuestas	TOTAL		Sí		No	
	f	%	f	%	f	%
Intolerante	15	100%	15	100%	0	0%
irritante	15	100%	10	67 %	5	33%
agresivo	15	100%	10	67 %	5	33%
impulsivo	15	100%	15	100 %	0	0%
Desafiante	15	100%	9	60 %	6	40%
Usa palabras soeces	15	100%	12	80%	3	20%
Provoca a los compañeros	15	100%	10	67 %	5	33%
Se siente rechazado	15	100%	15	100%	0	0%
Nervioso	15	100%	5	33%	10	67%
vengativo	15	100%	10	67 %	5	33%

Fuente: Estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social que asisten a terapias con psicología y trabajo social del colegio Venancio Fenosa Pascual

CAPÍTULO V

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1 Descripción

Al obtener los resultados finales en esta investigación, se procede a presentar de manera teórica una propuesta como respuesta al problema de la investigación.

Esta propuesta consiste en organizar talleres interactivos para orientar a los estudiantes de riesgo social sobre la importancia de adquirir valores para el desarrollo personal, social y laboral.

Los temas a tratar en la orientación dirigida a los estudiantes se realizarán con el apoyo de psicólogos, orientadores, y trabajador social. Los talleres interactivos se harán mediante películas, música, videos de reflexión, experiencias vividas por otros jóvenes los cuales darán paso a interactuar sobre cada situación presentada.

De igual manera, se elaboran folletos de reflexión sobre los valores en la vida de un joven, estos tienen la finalidad de llevarlos a considerar la importancia de desarrollar valores, los cuales le abrirán puertas para enfrentar los retos en el campo laboral y en su vida personal.

5.2 Fundamentación de la propuesta

Esta propuesta se fundamenta en la importancia de los valores en el desarrollo personal y social del estudiante con discapacidad intelectual. Surgió al obtener las respuestas aplicadas a docentes, familias y estudiantes, que demostraron que en algunos estudiantes con discapacidad intelectual que se encuentran en riesgo social se debe a la carencia de valores en su formación desde su infancia por la falta de modelo en el núcleo familiar.

5.3 Justificación

El colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo presenta constantemente problemas disciplinarios entre los estudiantes, entre ellos se encuentran alumnos con discapacidad intelectual en riesgo social.

Para el colegio esta situación es crítica, debido a darse un ambiente de constantes problemas como son robos, agresiones, actos de vandalismo que afecta al resto de la población

estudiantil. De igual manera esta situación afecta a la comunidad porque algunos de estos estudiantes se integran a bandas provocando actos delictivos siendo aún parte de la población estudiantil.

Al realizar talleres interactivos sobre la importancia de los valores en el desarrollo social y personal en los niveles de premedia y media de manera constante se podrá crear una cultura en valores y de esta manera disminuir los problemas disciplinarios en el colegio.

5.4 Objetivos de la propuesta

5.4.1 Objetivo general

- Orientar en valores mediante talleres interactivos para estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas

5.4.2 Objetivos específicos

- Motivar en valores a través de talleres interactivos para estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas
- Organizar talleres interactivos con temas de reflexión sobre la importancia de los valores en el desarrollo personal y social del estudiante con discapacidad intelectual en riesgo social del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas
- Presentar el cronograma de los talleres los interactivos sobre los valores para los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas
- Elaborar los recursos materiales que serán utilizados durante los talleres interactivos para estudiantes con intelectual en riesgo social del colegio Venancio Fenosa Pascual, distrito de Chepo, corregimiento Las Margaritas

5.5 Procedimiento

La planificación de la propuesta sugerida se organiza mediante talleres interactivos dirigidos a docentes, estudiantes y padres de familia con el apoyo de equipo técnico del colegio Venancio Fenosa Pascual.

Primeramente, se presenta una programación analítica con los talleres a ejecutar; en ella se describen los objetivos, estrategias y recursos en cada sesión a trabajar. Se realiza una programación analítica para los talleres a padres, docentes y estudiantes de riesgo social seleccionados.

Se elabora un cronograma con los talleres a realizar por trimestre, el horario se coordina con la dirección del centro educativo y el equipo técnico del mismo.

Además, se presenta a la dirección del centro educativo el costo del mismo y los recursos que se necesitan para llevar a cabo los talleres, ya sea con los padres, docentes y estudiantes.

Los temas sugeridos para la planificación de los talleres se realizan considerando las necesidades de los padres, docentes y estudiantes. Los temas serían los siguientes:

a) Para padres:

Primer trimestre: un taller por mes

Duración: una hora y media

Lugar: Colegio Venancio F. Pascual

temas a tratar son:

- ¿Conozco a mi hijo?: Se aplican un test para que el padre o madre describa a su hijo o hija. Luego cada padre, describe a su hijo. La finalidad es hacer ver al padre la importancia de conocer a su hijo y el tiempo que le debe dar a él o ella.
- “Saber comunicarnos”: La finalidad es descubrir la importancia del diálogo en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre padres e hijos.

- Derecho a una autoimagen positiva: la importancia de este taller es concientizar a los padres de familia sobre la influencia que ejercen sus actitudes, en la formación del concepto que cada hijo(a) tiene de sí mismo.

De igual manera, se les ofrece a los padres programas de intervención familiar

b) Para docentes:

Primer trimestre: un taller por mes

Duración: una hora y media

Lugar: Colegio Venancio F. Pascual

Temas a tratar son:

- Los medios de comunicación social y la educación en valores
- Factores de Riesgo que inciden en el comportamiento o conducta antisocial
- Origen de las conductas antisociales.
- Practicando los valores en el aula
- La evaluación en educación en valores

c) Para estudiantes

Primer trimestre: tres talleres por mes

Duración: una hora y media

Lugar: Colegio Venancio F. Pascual

Temas a tratar son:

- La enseñanza de los valores en el caso: El método del caso consiste en analizar una situación real mediante la participación de todo el grupo actuando el maestro como moderador.
- La enseñanza de valores a partir de consignas. Una vez a la semana se practica una consigna en valores, se elaboran afiches, murales, entre otros.

- La enseñanza de los valores mediante el diseño y aplicación de Fichas de Pensamiento Apreciativo. Aprovechamiento de los bienes materiales. El exceso de bienes materiales constituye un indicador de la sociedad consumista consumista significa que adquirimos sin necesidad, bienes materiales que reemplazan a otros igualmente útiles.
- La enseñanza de valores mediante el juego y el trabajo colaborativo.
- Reflexión crítica de los mensajes audiovisuales: una opción para educar en valores.
- La enseñanza de valores mediante lecturas y narraciones seleccionadas

Los temas pueden ser cambiados, el organizador de los talleres puede realizar cambios en los temas.

5.6 Aportes y/o beneficios de la propuesta

Los aportes que brinda la propuesta va dirigida a:

A los estudiantes

Mediante la propuesta presentada los alumnos con discapacidad intelectual en riesgo social tendrán la oportunidad de recibir orientaciones sobre la importancia de los valores en el desarrollo personal y social, llevándolos a reflexionar y mejorar su calidad de vida.

Al colegio

Con el apoyo que se le brindará a los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social, a través de talleres interactivos sobre valores se pretende disminuir los problemas disciplinarios existentes en el colegio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación es determinar el grado de influencia que tiene la ausencia en valores dentro de la familia y los actos antisociales de estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social del colegio Venancio Fenosa Pascual. Para obtener los datos necesarios, se aplicó un instrumento que corresponde a encuestas con preguntas cerradas y abiertas a los docentes, padres y/o madres y una rúbrica para identificar los comportamientos de mayor frecuencia en los alumnos con discapacidad intelectual en riesgo social. Después de haber aplicado los instrumentos se llegó a las siguientes conclusiones:

El 100% de los docentes señalaron que los estudiantes con discapacidad intelectual tienden a ser vulnerables a inclinarse a actos delictivos, posiblemente para llamar la atención y sentirse aceptado dentro de un grupo social, desconociendo realmente las consecuencias, si estos grupos no son los indicados para mejorar la calidad de vida de esta población.

De igual manera, el 57% de los docentes señalan que más de la mitad de los alumnos con discapacidad intelectual presentan carencia en valores, ya que las conductas que tienen son: irrespetuosos, desafiantes, agresivos, oportunistas, algunos de ellos, ya han robado a compañeros y docentes.

Por otro lado, se señala que algunos de ellos, provienen de familia que demuestran tener valores en su hogar, no obstante, tienden a imitar o seguir actos antivalores.

A sí mismo, señalaron que existe una relación determinante entre la carencia de valores y los actos delictivos de los estudiantes con discapacidad intelectual, ya que los alumnos en riesgo provienen de hogares donde se observa la falta de valores en la familia (familias desintegradas, pérdida de autoridad de los padres hacia sus hijos, entre otros).

Por otro lado, se dan casos de aquellos estudiantes que provienen de familias estables, pero presentan conductas inadecuadas. Esto señala que pueden existir otros factores que intervienen en las conductas delictivas de los estudiantes.

Los docentes de igual manera, independiente de los factores que intervienen en el comportamiento de los alumnos consideran importante realizar de manera regular talleres interactivos con la participación de todos los actores educativos responsables en mejorar la calidad de vida de los jóvenes con discapacidad intelectual.

RECOMENDACIONES

Una vez descritas las conclusiones, se procede a dar a conocer las recomendaciones. Para esta investigación se propone planificar talleres interactivos con el equipo técnico (psicología, trabajo social, orientadores), docentes de Educación Especial y docentes de grado con estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social de alumnos con discapacidad intelectual.

Para estos talleres se sugiere la participación de los padres y/o madres, y de todo el cuerpo estudiantil desde que inician la premedia.

De igual manera, se coordinará con diversas instituciones deportivas, Senadis, policía nacional, entre otras para organizar los talleres y de esta manera disminuir la deserción escolar y la delincuencia juvenil.

Por último, se realizan contactos con diversas instituciones con programas de intervención familiar con el propósito que los padres conozcan otros recursos que les apoye y refuerce el desarrollo de estrategias que promuevan conductas saludables en sus hijos e hijas.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Alberti, R.E. (1977). Comments on Differentiating assertion and aggression: Some behavioral guidelines. Behavior Therapy
- Beitia Ramos Alfonso, (2007), EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD HUMANA; México D.F. México: Editorial Limusa S.A.
- Blasco J. Pérez M. (2007) Metodologías de investigación. España. Editorial Club Universitario
- Caballo, V. (1997) Manual de Evaluación y Entrenamiento de Las Habilidades Sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Cardoze. D (2005) Psiquiatría infantil y juvenil. Orientaciones a docentes y padres de familia. Universidad de Panamá. Manuales y textos universitarios n7
- Davis V, Enriqueta, (2001) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES, Panamá, Panamá, Edit. ECU
- Dunlap G Bobbie L Vaughn J (2003) Familias, problemas de conducta y apoyos conductuales positivos Estados Unidos Revista «Hand in Hand Vol. 15 No.
- Guerreo G. (2015) Mejora de las habilidades sociales en niños entre 9 a 12 años. España. Tesis. Departamento de psicología. Universidad de Granada
- González T. M. (2000) Foro Educación en valores. Organización de Estados Iberoamericanos Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/valores2/tornaria.htm>
- Gonzales D. (2017) Valores humanos Recuperado de: <https://www.recursoautoayuda.com/valores-humanos-lista/>
- Gordillo, Mara, Galindo y Valilla (2010) Investigation Expost-Facto. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EX-POST-FACTO_Trabajo.pdf

Grupo para la Educación y manejo ambiental sostenible (2006) Estudio sobre la prevalencia y caracterización de la discapacidad en la República de Panamá. SENADIS, Panamá. Recuperado de: <http://www.senadis.gob.pa/documentos/vitacora/informe-pendis.pdf>

Lazarus, A. (1971). Behavior therapy and Beyond. Nueva York: McGraw-Hill.

Libet y Lewinsonhn (1973) Concepto de habilidad social con especial referencia al comportamiento de las personas deprimidas. Revista de Consultoría y Psicología Clínica. **Editor** Joanne Davila

Matos L. (2017) Desintegración familiar. Recuperado de: noticiasrd.com/index.php/2017/04/27/la-falta-de-valores-provoca-la-desintegracion-familiar/

Mulero H. A. (2014) El comportamiento antisocial. Centro de estudio y prevención de la delincuencia. Editorial Universitas Miguel Hernández

Panamá en Cifras (2010), DIRECCION DE ESTADISTICAS Y CENSO; Contraloría general de la República de Panamá.

Rimm, D. C. & Mahoney, M. J. (1969). The application of reinforcement and participant modelling procedures in the treatment of snake-phobic behavior. Behaviour Research and Therapy. Editorial. Editorial Trillas. México.

Sampieri R., Collado F. Batista C (2010), METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, México, D.F. México, McGraw Hill Edición 5°.

Sánchez C. Gema (2015) Las Habilidades sociales. Recuperado de: <http://habilidades sociales987456852.blogspot.com/>

Suarez O. y Moreno J. () La familia como eje fundamental en la formación de valores en el niño Recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la_flia_como_eje_en_la_formacion_de_valores.pdf

Universidad de Panamá (2019) Organización y transparencia. Recuperado de:
<https://www.up.ac.pa/equiparacionOportunidades/fundamentoLegal>

Van Dalen Deobold B. y Meyer William J. (2006) ."Estrategia de la investigación descriptiva" Manual de técnicas de la investigación educacional. México. Editorial Paidós Iberica

ANEXOS

Anexo nº 1

Índice de cuadros
Índice de gráficas

ÍNDICE DE CUADRO

		Página
Cuadro n°1	Sexo de los docentes encuestados	49
Cuadro n°2	Años de experiencia en la educación.	50
Cuadro n°3	Tiempo laborando en el colegio Venancio Fenosa Pascual.	51
Cuadro n°4	Considera que los estudiantes con discapacidad intelectual son vulnerables en presentar riesgo social	52
Cuadro n°5	Cree usted, que los problemas disciplinarios de los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se deben a la carencia en valores	53
Cuadro n°6	Los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social carecen de valores en su desarrollo personal y social.	54
Cuadro n°7	Los problemas disciplinarios que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se debe a la carencia de un buen modelo en valores dentro del núcleo familiar	55
Cuadro n°8	Usted observa que los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social provienen de familias con problemas sociales.	56
Cuadro n°9	Usted considera que existe una relación estrecha entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual	57
Cuadro n°10	La formación social y personal del estudiante con discapacidad intelectual se fundamenta en un buen modelo en valores por parte de la familia.	58
Cuadro n°11	Considera probable que mediante talleres interactivos sobre la importancia de los valores para los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social disminuiría los problemas disciplinarios y mejoraría la calidad de vida para esta población.	59

Cuadro n°12	¿Usted vive con su hijo o hija?	60
Cuadro n°13	¿Al cuidado de quien queda su hijo o hija?	61
Cuadro n°14	Constantemente su hijo o hija es citado al colegio para conversar con el docente por actos indisciplinario	62
Cuadro n°15	Señale las cualidades de su hijo o hija	63
Cuadro n°16	¿Cuál es la relación con su hijo?	64
Cuadro n°17	En el hogar constantemente se dan discusiones entre los que conviven con su hijo o hija	65
Cuadro n°18	Considera que su hijo o hija respeta la autoridad de los padres o tutores	66
Cuadro n°19	Le habla a su hijo sobre los valores	67
Cuadro n°20	Considera que los valores son importantes en la formación de sus hijos o hijas.	68
Cuadro n°21	Considera que su hijo tiene buenos valores en su formación personal	69
Cuadro n°22	Comportamiento de mayor incidencia en los alumnos con discapacidad intelectual.	70
Cuadro n°23	Resultados del comportamiento de los alumnos con discapacidad intelectual.	72

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
Gráficas n° 1	Porcentaje según, según sexo de los docentes encuestados	49
Gráficas n° 2	Porcentaje según, Años de experiencia en la educación.	50
Gráficas n° 3	Porcentaje según, Tiempo laborando en el colegio Venancio Fenosa Pascual.	51
Gráficas n° 4	Porcentaje según, Considera que los estudiantes con discapacidad intelectual son vulnerables en presentar riesgo social	52
Gráficas n° 5	Porcentaje según, se cree usted, que los problemas disciplinarios de los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se deben a la carencia en valores	53
Gráficas n° 6	Porcentaje según, Los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social carecen de valores en su desarrollo personal y social.	54
Gráficas n° 7	Porcentaje según, Los problemas disciplinarios que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social se debe a la carencia de un buen modelo en valores dentro del núcleo familiar	55
Gráficas n° 8	Porcentaje según, Usted observa que los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social provienen de familias con problemas sociales.	56
Gráficas n° 9	Porcentaje según, Usted considera que existe una relación estrecha entre la ausencia de los valores dentro del núcleo familiar y el desarrollo del comportamiento antisocial en los estudiantes con discapacidad intelectual	57
Gráficas n° 10	Porcentaje según, La formación social y personal del estudiante con discapacidad intelectual se fundamenta en un buen modelo en valores por parte de la familia.	58

Gráficas n° 11	Porcentaje según, considera probable que mediante talleres interactivos sobre la importancia de los valores para los estudiantes con discapacidad intelectual en riesgo social disminuiría los problemas disciplinarios y mejoraría la calidad de vida para esta población.	59
Gráficas n° 12	Porcentaje según, los padres que conviven con su hijo o hija.	60
Gráficas n° 13	Porcentaje según, en el hogar viven otros parientes	61
Gráficas n° 14	Porcentaje según, su hijo o hija es citado constantemente al colegio para conversar con el docente por actos indisciplinario:	62
Gráficas n° 15	Porcentaje según, las cualidades de su hijo o hija	63
Gráficas n° 16	Porcentaje según la relación que tiene con su relación con su hijo	64
Gráficas n° 17	Porcentaje según, si en el hogar constantemente se dan discusiones entre los que conviven con su hijo o hija	65
Gráficas n° 18	Porcentaje según, consideran que su hijo o hija respeta la autoridad de los padres o tutores	66
Gráficas n° 19	Porcentaje según, se le habla a su hijo sobre los valores	67
Gráficas n° 20	Porcentaje según, considera que los valores son importantes en la formación de sus hijos o hijas	68
Gráficas n° 21	Porcentaje según, considera que su hijo tiene buenos valores en su formación personal	69
Gráficas n° 22	Porcentaje según, Comportamiento de mayor incidencia en los alumnos con discapacidad intelectual.	70